

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

UTILIZACION COMERCIAL DE LOS PROTECTORADOS

por DIONISIO PEREZ

La breve estadística del comercio durante 1932, en nuestro Protectorado marroquí, publicada recientemente por la Secretaría general de la Alta Comisaría y las informaciones reiteradas que llegan de la zona francesa, sobre restricciones impuestas al comercio no francés plantean ante la opinión española, e indudablemente ante el Gobierno mismo este problema de la utilización comercial de los dos Protectorados marroquíes, que con un poco de hipocresía se llaman en lenguaje oficial, zonas de un mismo Protectorado.

Sabido es que desde el primer documento en que se decide despojar a los sultanes de Marruecos de su reino—declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904—se consigna el principio de libertad comercial y que se sigue consignando esta condición de la intervención europea en el Acta de Algeciras y hasta en el Tratado de Versalles, si bien se utilizó este pacto impuesto, como a nosotros nos impusieron los Estados Unidos el Tratado de París—sin tratarlo, sin discutirlo, sin pactarlo y sin aceptarlo—, para expulsar de Marruecos al comercio alemán.

En este régimen de puerta abierta o libertad económica, en que no hay privilegio ni preferencia para las mercancías procedentes de la nación protectora, he aquí la situación precaria que crea a España la competencia extranjera, que se encuentra en un mercado, cuyo déficit presupuestario no tiene que saldar, cuyos desórdenes no tiene que reprimir entregando muchas vidas de los pobres soldados y cuya civilización no tiene que envenenar y acrecentar gastando miles de millones, como ha gastado España.

Las exportaciones de mercancías entradas en la zona de nuestro protectorado valieron 78 millones de pesetas; de esta cifra correspondió a los exportadores españoles solo 26.612.717 pesetas; un 34'18 por 100 del comercio total, Francia colocó—sin contar las mercancías introducidas por su zona de Protectorado—mercaderías por valor de 24.374.492 pesetas; esto es, un 31,26 por 100.

Si hubieran agregarse otros muchos artículos en que las industrias extranjeras desplazan a la producción española y el arrebatar el abastecimiento total o parcial de este mercado: leche natural concentrada y en polvo, carnes saladas de cerdo y tocino, cebada, alubias, aceites comestibles no de oliva, cobre papel, maquinaria, ferretería, quincalla, material eléctrico, etcétera.

¿Quiénes son los proveedores de estos artículos? Ved el caso del azúcar. Abastecen a nuestro Marruecos las fábricas de azúcar de remolacha de Checoslovaquia y algunas de Marsella. Es inconcebible que, teniendo España una superproducción de azúcar o pudiendo importarla de Cuba y refinarla en Melilla, Ceuta, Tetuán o Larache se abandonen al extranjero diez millones de pesetas cada año. Es un problema de precio, como lo es en el trigo sus harinas y sémolas, productos con los que Francia y otros países extraen de la zona, casi diez y seis millones de pesetas anuales. Es un problema de precio como lo es el carbón que envía Inglaterra y en los hierros que remiten Bélgica, Francia y Alemania y en el cemento vendido por Francia y en el que-

so y la manteca que introduce Holanda y en los tejidos de Italia y de Inglaterra. Es un problema además, de táctica comercial. Italia, por ejemplo, envía por trigo ruso que recibió en pago de maquinaria, vendida a los soviéticos con enorme sobreprecio. Es también un problema de organización de transportes. ¿Cómo, si no, podría Checoslovaquia, encerrada en el centro de Europa, meter en cantidades crecientes sus azúcares y sus vidrios y enviar al Japón sus sederías, teniendo que pagar el recorrido de tres mares para llegar a los puertos de nuestra Zona?

La situación de España ante la utilización comercial de su Protectorado es más compleja aún. Hay allí un mercado para nuestros aceites de oliva. Se llegó a colocar en 1931 mil seiscientos toneladas. En 1932 esta cifra descendió a 1.038; en cambio los exportadores extranjeros de aceites de semillas—esa Africa Occidental Francesa con su aceite de aráquido o cacahute que matará a la olivicultura española—han superado esta cifra... Y, además, se están mejorando y aumentando los olivares en las cabillas, 3.800 toneladas de aceituna produjeron en 1931.

En Larache se están haciendo plantaciones de arroz que han producido noventa y tres toneladas en 1932 y se han montado fábricas de conservas vegetales que bastan ya para el consumo interior de la zona. Así, entre el respeto a la puerta abierta y el progreso de la colonización, hecha abnegadamente por nosotros mismos, hemos llegado al triste resultado, que expresan las cifras siguientes:

Valor de las mercancías vendidas por España a su Zona marroquí

	Pesetas.
En 1927	49.290.893
En 1928	43.478.305
En 1929	40.259.634
En 1930	30.089.205
En 1931	30.383.813
En 1932	26.612.717

Desenso de 1927 a 1932: pesetas 22.678.176; casi el cincuenta por ciento.

Ante esta triste, desoladora realidad—importa hacer notar que Francia, obligada como nosotros por los mismos pactos internacionales, está esquivando, eludiendo, burlando el régimen de libertad comercial y creando una situación de preferencia y privilegio en la fiscalización aduanera a numerosos productos metropolitanos, que pueden vencer así las lícitas competencias extranjeras y aun las aritméticas de los "dúminos" que organizan con sus trocamientos, sus primas a la exportación, sus compensaciones de impuestos y aun de leyes sociales Inglaterra, Italia y el Japón.

Francia no recata ya que el régimen de puerta abierta es incompatible con la legítima utilización comercial de su Protectorado. ¿No se encuentra España en el mismo caso, exactamente?

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).



"Fatty", el "gordo" que un día fuera el ídolo del público cinematográfico, como hoy lo son Laurel o Hardy, gracias a fuerza de truco y de situaciones forzadas, según anuncian los periódicos, acaba de morir.

Roscoe Arbutck, el popularísimo "Fatty", que perdió su libertad por estar complicado en un trágico accidente, al salir de la Cárcel, quiso renovar sus éxitos, pero los estudios se habían cerrado para siempre, y no logró reconquistar el prestigio. La muerte parece que le ha llegado a "Fatty" muy oportunamente.

Ayer se inauguró, con asistencia de las autoridades, el nuevo servicio de autobuses



Derecha a izquierda: Los señores Vázquez de Parra, Santos Mirat (don Enrique), Casado, Frieria (gobernador civil), Prieto Carrasco (alcalde) y teniente de Asalto, señor Pantoja, en el acto de la inauguración oficial del servicio de autobuses, verificada ayer

(Foto Almaraz).

Según teníamos anunciado, ayer se verificó la inauguración oficial del nuevo servicio de autobuses, del que es concesionario el prestigioso industrial salmantino don Juan Charro.

A las diez de la mañana, los tres nuevos coches, marca "Citroën", de que dispone actualmente la nueva empresa, se hallaban estacionados en la parte de la calzada correspondiente a la acera del Arco del Toro, de la Plaza Mayor, Gran número de personas esperaba el acto inaugural del nuevo servicio, haciendo elogiosos comentarios de la modernidad de línea de los coches—carrozados por las casas de los señores Moneo Hijo y Gómez de la Rosa—y las comodidades que tienen para los viajeros.

A dicha hora comenzaron a llegar las autoridades e invitados, y un cuarto de hora más tarde comenzó el recorrido oficial de inauguración del servicio.

En uno de los coches tomaron asiento el gobernador civil, señor Frieria; el alcalde, don Casto Prieto Carrasco; los concejales, don José Guervós, don Antonio J. Casado, don Angel Vázquez de Parra y don Enrique Santos Mirat, el secretario del Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva, y su auxiliar, don Paulino Martín; el comisario de Policía, don Paulino Montes; el ingeniero municipal, don Esteban Jiménez; el capitán de las Guardias de Asalto, don Rafael Aguilari; el teniente, señor Pantoja; el jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz; el concesionario del servicio, don Juan Charro; nuestro reportero gráfico, señor Almaraz; don José María Tavera, redactor de "La Gaceta Regional", y nuestro compañero, Delfín Val.

Las autoridades e invitados hicieron el recorrido de las tres líneas en la siguiente forma: Plaza Mayor-Barrio de Garrido, por

Azafranal y Sánchez Ruano; Garrido - Prosperidad; Prosperidad-Estación; Estación-Tejares, por Avenida de Mirat, calle de Zamora, Plaza Mayor, San Pablo, Puente Viejo y Arrabal, y Tejares-Plaza Mayor, por el Puente Nuevo.

En el Barrio de Garrido, autoridades e invitados, fueron saludados por el comandante general de la Plaza, señor Carbonell. En Tejares, fueron saludados también por las autoridades de aquella villa.

El señor Charro recibió felicitaciones efusivas de todos los invitados; felicitación que EL ADELANTO reitera desde sus columnas, por el inmejorable servicio montado, que redunda en prestigio de nuestra ciudad.

Los nuevos autobuses comenzaron a prestar servicio a las once y media de la mañana.

Lea usted EL ADELANTO

CARTELEERA

Sea aportando el doce y medio por ciento del presupuesto total de la obra o ejecutándola el Estado a cuenta de lo que se ahorra al no construir el Instituto, como quiere el señor Iscar, lo cierto es que debe hacerse la Escuela Normal de Maestros proyectada. Ya la Diputación ha tomado el acuerdo de contribuir con 92.750 pesetas para el fin indicado y, en principio, lo mismo ha hecho el Ayuntamiento.

¿Qué falta? Que el Municipio encuentre esa cantidad mediante un préstamo y después, que mantenga el Estado el ofrecimiento hecho en alguna ocasión. Por eso, las gestiones han de ser rápidas y directas, que el tiempo apremia. Es el invierno el que acucia.

En primer término, el proyecto es de gran necesidad. En el Cuartel de Trilingüe, reformado según el proyecto del señor Secall, se alojara la Escuela Normal, los servicios de Instrucción Pública y una escuela de niños modelo, de necesidad perentoria. Por último la crisis de trabajo ha de ser este invierno verdaderamente aguda según los anuncios que pueden observarse.

Una y otra razón son suficientes para que se intente por todos los medios conseguir que el proyecto sea puesto en marcha apenas la crisis de trabajo se agudice, haciendo los esfuerzos precisos, con gestiones rápidas y decisivas. A lo que es natural que estén siempre dispuestas las autoridades.

Italia, la de Mussolini, si no puede ser una potencia naval como Inglaterra, Estados Unidos o el Japón, ni terrestre como Francia por ejemplo, no se resigna a no figurar en primera línea en alguna manifestación guerrera. Y es, o aspira a ser, primera potencia del aire. Que sus aviones puedan en un momento dado desparramarse, no en un vuelo deportivo y jubiloso, sino mortífero por sobre Europa, asolando campos y sembrando metralla. A conseguir hacerse respetar y temer encamina sus esfuerzos, pese a las Conferencias del Desarme, y destina cantidades fantásticas de su presupuesto nacional. Es la construcción de aviones y el adiestramiento de sus pilotos, una preocupación absorbente que les lleva a producir constantes manifestaciones de su técnica y de su poderío aéreo.

Después del desastre de la expedición Nobile han realizado dos cruces trasatlánticos. Y ahora mismo una escuadrilla al mando del Ministro del Aire—gesto teatral, barbilla de Mefistófeles o de tenorio milanés—vuela de Orbebelo a Chicago, por etapas, rayando cielos diversos en perfecta formación y con disciplina absoluta.

La Italia de Mussolini—cantor apasionado del puñal y del fusil—tiene metida en la conciencia, como la Alemania de Hitler, el mito de la fuerza nacional, por la que se harán temer y respetar en el mundo al tiempo que aseguran en el interior su propia existencia. Y es por eso que este vuelo de la escuadrilla Balbo significa, no una amenaza, pero sí un exponente bien expresivo de la preocupación aérea del "Duce".

El ex general Sanjurjo ha comparecido, como festivo, ante el Tribunal Supremo en la causa por los sucesos de Agosto.

Donde mejor se conoce a los hombres es en el juego, y, sobre todo, al perder. Hay quien no sabe perder con la dignidad debida y descubren una pobreza de espíritu lamentable. El ex general Sanjurjo no es de éstos. Con nobleza, con lealtad, con desinterés absoluto, ha vuelto a reclamar para sí la responsabilidad de todos los cargos, exculpando a los demás que, al perder, no conservaron la dignidad apetecida.

Dolorosa figura la del general Sanjurjo compareciendo ante el Tribunal Supremo como testigo; pero noble y serena su actitud a quien auela la desgracia.

No merecía seguramente este triste final que le deparó el destino en una encrucijada de mala suerte. Se lo jugó todo a una carta y perdió. Ha tenido la nobleza de proclamarlo así ante el Tribunal Supremo al decir, con admirable entereza, que no se comió con él injusticia alguna. Y alocunadoramente, no ha querido recurrir al truco de las "manifestaciones pacíficas".—R. A.

Política local El mitin patronal del domingo en la Plaza de Toros

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Asamblea general ordinaria

Se recuerda a todos los afiliados que esta noche, a las siete y media, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, se celebrará la anunciada asamblea con arreglo al orden del día publicado ayer en estas mismas columnas y que estará expuesto en el partido.

Se insiste en la necesidad de que asistan todos los afiliados.—El secretario, J. Ocaña.

La reunión del Comité de Enlace

Ayer, de las cuatro de la tarde, se reunió el Comité de Enlace, para proseguir sus gestiones acerca del mitin que las clases patronales celebrarán el domingo próximo, en la Plaza de Toros.

En primer término, hizo constar el Comité que el acto del domingo está separado de toda ideología política, teniendo solo un carácter esencialmente económico. Además, también tomó el acuerdo de rogar a los afiliados de sus organizaciones y simpatizantes de Salamanca, que personalmente, o como poseedores de automóviles ofrecieran su trabajo o su coche, para verificar una rápida propaganda, reiteren este ofrecimiento hoy y mañana, para cualquiera de las oficinas de las entidades organizadoras y que son Cámara de Comercio, Sociedad general de Patronos, Federación Gremial Salmantina, Bloque Agrario, Unión de Agricultores Salmantinos, Asociación de Ganaderos, Federación Católica Agraria y Asociación de Patronos ganaderos "La Cabaña".

En esta reunión se determinó también de manera definitiva los oradores que tomarán parte en el mitin y que son: don Ernesto Castaño, don Andrés Hernández, don Luis Maeso, don Bernardo Avedillo, representante de la Federación Unión Patronal de Castilla y presidente de la Patronal Agraria de Valladolid; don Adolfo Rodríguez Jurado y don Ramón Bergé.

Organización del acto

El gran acto público que el domingo se celebrará en esta plaza de toros, a las once de la mañana, marcará un acontecimiento histórico, no sólo en la vida local, sino en la regional y española.

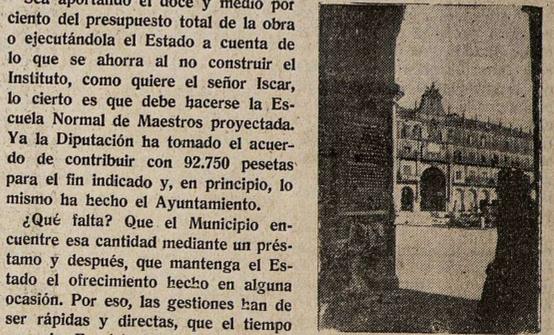
Solamente para los pueblos, entre la Unión de Agricultores y el Bloque Agrario, se han repartido en el día de ayer más de seis mil entradas, pues los labradores y ga-

naderos se disponen a concurrir en masa a un acto de plena reivindicación de sus derechos.

Las Asociaciones patronales y la Federación Gremial Salmantina, han comenzado la distribución a sus afiliados, que consideran como propia la agresión a los patronos agrícolas.

Y tanto mayor es el entusiasmo, cuanto es el convencimiento social, atestado de toda concomitancia política, la iniciativa de la formación del frente único patronal salmantino, hoy y ya castellano, como puede verse con el resultado de la reunión de Valladolid, disponiéndose a venir a Salamanca centenares de personas de las provincias castellano-leonesas.

Para mayor comodidad del público se colocarán altavoces estratégicamente distribuidos, pues seguramente todas las localidades de la plaza y el ruedo, estarán ocupados por millares de concurrentes. La Comisión organizadora hace



La prevención a los forasteros de que sería muy conveniente que, o viesen el día anterior, pernoctando en Salamanca, para mayor facilidad en la distribución de localidades, o previniesen las líneas de automóviles que circularan el domingo, con aumento de número de coches y viajes.

Considérese que más de quince mil personas que se desplazarán a Salamanca el domingo, no se movilizan fácilmente, pues ni trenes ordinarios ni líneas de autos tienen bastante para transportar tan gran número de personas.

El Comité también ruega a los concurrentes de los pueblos que hagan sus pedidos de localidades o que las manden reservar, para no verse agobiados a última hora, con dificultades insuperables.

Un llamamiento

El Comité de enlace patronal, organizador del mitin patronal del domingo, ruega a los afiliados de sus organizaciones y simpatizantes de la capital, que personalmente, o como poseedores de automóviles, ofrezcan su trabajo o sus coches para verificar una rápida propaganda, entre hoy y mañana, a cualquiera de las entidades organizadoras: Cámara de Comercio, Sociedad General de Patronos, Federación Gremial Salmantina, Bloque Agrario Salmantino, Unión de Agricultores Salmantinos, Asociación Provincial de Ganaderos, Federación Católica-Agraria y Asociación de Patronos ganaderos "La Cabaña".

La Federación Gremial Salmantina a los afiliados de sus quince Secciones

La junta directiva de la Federación Gremial Salmantina, ante la celebración del gran mitin patro-



El primer accidente de la escuadrilla italiana, que manda el general Balbo, tuvo lugar, como se sabe, al amarrar los hidros en Amsterdam, uno de los cuales capotó, pereciendo un aviador y heridos otros tres. La foto reproduce el momento de efectuarse el salvamento de los tripulantes del hidro siniestrado

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA EN PELIGRO

Si los estadistas de Europa entablasen una porfía por ver cuál de ellos hallaba más serias complicaciones, más enmarañadas urdidumbres para poner en peligro la paz del Continente, las consecuencias de sus esfuerzos a duras penas podrían culminar en un ambiente en que se superasen las inquietudes y los temores del actual. Los focos engendradores de posibilidades bélicas se encuentran diseminados a lo largo de la Europa Central, desde el Mar Báltico al Mar Negro.

En todas las fronteras creadas por los Tratados de Paz, odios, rivalidades y armamentos que llevan en sí posibilidades capaces de empujarse el frágico incidente de Sarajevo. El último de estos focos cargados de potentes materias explosivas es Austria.

El origen de los males, ha de buscarse, naturalmente, en la desmembración que del antiguo Imperio austro-húngaro hizo el Tratado de San Germain. De una formidable potencia de 51 millones de habitantes, quedó reducida a una insignificante república de seis y medio millones de almas. Y como la división obedecía a fines políticos, la independencia de los nuevos Estados se aseguró mediante el total aislamiento de la antigua sede imperial. Con ello se asestó un duro golpe a las instituciones económicas de Austria, cuya trágica existencia se fué apoyando en los años de la postguerra mediante la flotación de empréstitos extranjeros.

Casi siempre bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, las principales potencias del mundo accedieron al auxilio de las finanzas austriacas, sobornando de esta manera el atestado déficit que se iba acumulando en la balanza comercial de un país que no encontraba mercado para sus industrias y se veía obligado a importar grandes cantidades de productos auténticos y materias primas. El total de los empréstitos de este género negociados a partir de 1919 se eleva a unos 350 millones de dólares.

Como consecuencia de la crisis económica mundial y la violenta lucha pasional que amenaza la paz de Europa desde 1919, a partir de 1930 se operó una gran reacción en los mercados monetarios del mundo. La primera en sentir sus efectos fué Austria. Incapaz de sostenerse en aquellas condiciones, negoció una unión económica con Alemania que se anunció al mundo en 1931. El famoso "Anschluss" fué sellado con unánimes demostraciones de desagrado en Francia, Italia y Checoslovaquia. La Sociedad de las Naciones se vio obligada a intervenir, ya que se acusa la violación del Pacto de Ginebra. Pasó el encargo al Tribunal de Justicia de La Haya, el que en Septiembre de 1931, por una votación de mayoría condeno la propuesta unión como un pacto mediante el cual se concedían privilegios a una potencia que ponía en peligro la existencia de Austria como nación independiente.

De estas discusiones salieron tres cosas concretas. El derrumbe del Créditoaustríaco, la más importante institución bancaria de Austria—cuyas repercusiones pusieron muy pronto en peligro la estabilidad económica de Alemania—y la concesión, por la Sociedad de las Naciones, de un nuevo empréstito, de 42 millones de dólares, a cambio de que se abandonase todo proyecto de unión económica con Alemania hasta 1932.

La crisis había sido atenuada de momento. Nada más que de momento. Las causas continuaban en pie. Hoy se ha extendido hasta

abarcar también el aspecto político, que se había caracterizado por una pronunciada tendencia hacia la estabilidad democrática. En las elecciones de fines de 1930 habían triunfado decisivamente dos partidos afines, bajo cuyas banderas se agrupa la inmensa mayoría de la población austriaca. De los 165 diputados que integran el "Nationalrat"—Cámara de los Diputados—72 eran socialdemócratas y 66 socialcristianos. Los fascistas—o nacionalsocialistas—habían elegido solo 8 diputados y el Bloque económico los 19 restantes.

Como explicarse el auge extraordinario—en apariencia al menos—que ha experimentado el nacionalsocialismo en los últimos meses?

Las causas de este estado anormal de cosas quedan ya esbozadas. El nacionalsocialismo austriaco—bueno es decirlo—sigue contando con un número escaso de votos; pero que ha aumentado el grueso de sus partidarios de manera indubitable sería tozto negarlo. Sin embargo, hasta esto es algo incongruente, inexplicable. Austria es quizá la nación menos llamada a que arraigue allí el racismo. Por una razón muy sencilla. Según el censo de 1910 la población, en lo que hoy es Austria, era católica en un 94,11 por ciento. Los protestantes escasamente llegaban al 2,60 por ciento. Y el nacionalsocialismo no echa raíz en los pueblos, que sean esencialmente católicos. Es un movimiento que desde su incipiente se ha alimentado en el odio a católicos y judíos por igual. Italia y Alemania lo demuestran en forma que no deja lugar a dudas.

A pesar de todo, el nacionalsocialismo austriaco pone en peligro la existencia de Austria como nación independiente. En sus planes de acción se incluye el atentado personal contra los políticos católicos más destacados, entre los cuales se halla el actual canciller doctor Engelbert Dollfuss. Su finalidad es llegar al poder de cualquier manera que sea. Y como está falto del suficiente apoyo popular, busca compensar esto con el apoyo que el nacionalsocialismo alemán le presta. De allí le viene el dinero para la propaganda y hasta la oratoria cáldida y vengativa de las principales figuras que hoy rigen los destinos del "Dritter Reich".

Cuando el Gobierno austriaco, en defensa de un derecho a permanecer en el Poder para el cual le ha delegado la voluntad nacional y en defensa de la propia existencia de la República como nación independiente, se dispuso a prohibir la entrada de los ministros alemanes que se disponían a celebrar mítines de propaganda contra el gobierno austriaco en su propia casa, Alemania adoptó represalias crueles. El objeto que se persigue en hundirla, sea cualquiera que sea el medio que es preciso poner en juego.

La gravedad de la situación, que ha culminado ya en la disolución completa del nacionalsocialismo austriaco y la imposición de severísimas penalidades a los infractores de las disposiciones gubernativas, ha hecho que la alarma cundiese a otras naciones. Cuentan los racistas austriacos con el apoyo decidido de sus hermanos los alemanes que aspiran a ver a Hitler gobernando sobre todos los pueblos germanos, en beneficio de una cla-

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarras de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.
GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

se ficticia, aquellas por cuyas venas corre la "noble sangre ariana". Pero no pueden contar con el apoyo de los otros fascistas, los italianos, que divulgan ideas similares de gobierno. El órgano personal de Mussolini, "Popolo d'Italia", lo ha manifestado en forma que no deja lugar a dudas. "Austria está defendiendo algo—dice—que no hay pueblo alguno que se disponga a perder buenamente: su propia independencia".

En Inglaterra se han hecho, en el Parlamento, manifestaciones parecidas. "El Gobierno—declaró un alto funcionario inglés—sigue con interés y simpatía los esfuerzos que el canciller austriaco hace no solo para asentar las finanzas austriacas sobre bases sólidas, sino para mantener la autoridad y la independencia del Estado". Y en Austria, la prensa en general aprueba la decisión del Gobierno, suprimiendo el fascismo, al que condena como "un problema criminal, más bien que un problema político".

Las próximas semanas—quizá los próximos días—serán de importancia capital para Austria y posiblemente para alguna otra nación más. El nacionalsocialismo germano puede a duras penas dar el brazo a torcer. En su plan de acción no se calcula la posibilidad de una retirada oportuna. Y más allá de sus fronteras sus movimientos son vigilados con meticoloso cuidado.

JAIME MENEZDEZ

Lactina Chevi
Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja UNA peseta Farmacias

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos por corrida de escalas. Circular para los maestros, directores de centros, colegios, academias e instituciones de enseñanza de la capital

En la corrida de escalas para cubrir los sueldos vacantes del Magisterio nacional, durante el mes de Mayo próximo pasado, los últimos números ascendidos en maestros son:

A 7.000 pesetas, el número 904; a 6.000, el número 1.846; a 5.000, el número 3.157, y a 4.000, el número 80 de la lista única de las oposiciones de 1928.

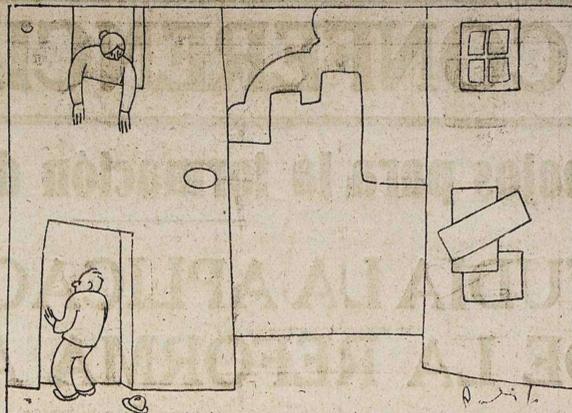
En maestras los últimos números ascendidos han sido: a 7.000 pesetas, el número 910; a 6.000, el número 1.823; a 5.000, el número 3.144, y a 4.000, el número 72 de la lista única de las oposiciones de 1928.

Para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia ha sido remitida por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, la siguiente circular: "Con el fin de que sea cumplimentado con toda exactitud, en esta ciudad, el censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, dispuesto por Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de fecha 27 de Junio último ("Gaceta" del 28), esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza encarece a todos los maestros de la capital, directores de centros, colegios, academias e instituciones de cualquiera clase que existan dentro del término municipal de la población, confeccionen y remitan a esta Sección Administrativa (carretera de Zamora, número 35, taller), el estado conforme al modelo número 1, teniendo cuidado de que sea en papel blanco o rayado, con un margen a la izquierda de seis centímetros. Toda clase de colegios, academias y centros de enseñanza, habrán de formalizar tantos cuestionarios como grados o especialidades de enseñanza cultiven (instrucción 19 de las del censo), sin perjuicio de que cada uno de ellos sea remitido a la autoridad o centro que proceda, según el grado o clase a que corresponda. Esta Sección confía en el celo y diligencia de todos y espera cumplirá con la mayor exactitud y diligencia el trabajo que se les encomienda, dentro del plazo fijado que termina el 16 de los corrientes.

Salamanca, a 6 de Julio de 1933. El jefe de la Sección, José Fernández Echevarría".

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer
Ayer rigieron los siguientes precios:
Pescaderías.—Merluza, 3 y 4 pesetas kilo; merluccia, 2,40; merluza blanca, 1,60; pescadilla, 2; mero, 1,20; bacalao 1,20; gallos, 2; calamares, 4; langosta, 6; abadejo, 2,40; sardinas, 0,90; almejas, 2,40; besugo, 2, y pancho, 1,80.
Otros artículos.—Huevos, 1,70; cocena; gallos, 7; gallinas, 6, y pollos, 5.
Frutas y hortalizas.—Paraguayas, 1,50 y 1,75 kilo; ciruelas, 0,70 y 1,50; albaricorios, 1,40 y 1,75; brevas, 0,70; guinda garrañal, 1 y 1,20; naranjas 1, docena; plátanos, 1,50 y 1,75; idem; peros de moscatel, 1,20, y de Toro, 0,70.



La mujer, desde la ventana.—¿Qué te pasa, Juan? ¿No encuentras la llave?
El borracho.—Lo que no encuentro es la cerradura.

Comisaria de Policia

Maleantes detenidos
Ayer, los agentes de Policia detuvieron a Domingo Lorenzo Sánchez y Antonio Ruiz Vegas, que resultaron ser dos conocidos maleantes, amigos de lo ajeno. Ambos fueron alojados en el "Hotel del Camino de las Aguas".

Denuncia
Eloy García Villoria, presentó ayer una denuncia por malos tratos de palabra, contra Angela Sánchez. La denuncia fué cursada al Juzgado municipal.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

El visado de residencia

El excelentísimo señor Director General de Seguridad en telegrama de fecha 5 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Ministro Gobernación comunica que Gobierno Filandia ha firmado Decreto por el cual se concederá a los extranjeros un visado de residencia por periodo de tres meses, al final cuyo plazo si desearan seguir permaneciendo, deberán obtener una autorización del Ministerio Negocios Extranjeros; también concederá un visado para varios viajes, valedero por dos años, pudiendo residir los portadores en Filandia cinco días cada viaje pero avisando su salida a las autoridades, quedando prohibida permanencia extranjeros que carezcan de medios vida y supongan carga para el Estado. Lo que traslado a Vuestra Excelencia para su conocimiento y efectos oportunos."

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento a los efectos consiguientes.

Salamanca, seis de Julio de mil novecientos treinta y tres.—El Gobernador civil, José María Frieria.

¡SEÑORAS! Para Quitar Peca y Embanquecer la Piel



- Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilaten. Las mujeres la denominan "Cera Mágica"; su nombre científico es "Cera Aseptina". Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

SE VENDE en botella con cinco mil metros de terreno, especial para huerta y vaquería. Informes, Paseo de Canalejas, número 6.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Conservación de los encajes
No confíis nunca a manos extrañas el cuidado de limpiar vuestros encajes. Encárgalos vosotros mismas de este cuidado.
Lavad los encajes y las puntillas finas en agua jabonosa templada, o haceldos hervir en esta agua durante unos diez minutos.
No los froitéis. Sacádoslos del agua de jabón, para aclararlos en varias aguas templadas.
Extendidos cuidadosamente sobre una tabla recubierta de paño oscuro, o simplemente sobre espesuras mullitas de lana, sujetadlos con alfileres y pasad, con gran cuidado, una esponja impregnada en agua gomosa, agua de arroz, o agua ligeramente almidonada, a no ser que prefiráis mojar directamente los encajes en una de estas aguas antes de extenderlos.
Los encajes finos no se planchan. Las piezas grandes y muy trabajadas no pueden ser tendidas ni estiradas con alfileres. Se planchan por el revés, poniéndolos entre dos gruesas mantas de lana.
Para lavar los encajes muy delicados, rodead con ellos una botella así revestida en agua de jabón, que haréis hervir unos minutos. Los dejaréis secar sin estirarlos, o los plancharéis por el revés, interponiendo entre el frágil tejido y la plancha un pañuelo empapado en agua. También se lavan bien los encajes con cerveza.
Se aconseja igualmente lavar los encajes blancos añadiendo al jabón un poco de glicerina.
Los encajes se deben guardar en cajas herméticamente cerradas, al abrigo del aire, que les da un tinte amarillo. No empleéis nunca para los encajes tinturas indelebiles. El ocre, por ejemplo, no desaparece jamás completamente, y no existe ningún procedimiento para blanquear un encaje teñido con esa materia colorante. Emplead con preferencia, té, café o azafraán, que da un amarillo bastante fuerte y de tonos muy delicados.

VIAJES

Han salido: Para Figueria y otras poblaciones de Portugal, don Eladio Sánchez Hernández, profesor del Instituto.
Para Peñaranda de Bracamonte, la bella señorita Inocencia Hernández, hija de nuestro particular amigo don José Hernández.
Para Madrid, don Andrés Mendiola.
Para Escalónilla (Toledo), el nuevo médico don Lorenzo Hernández Diaz.
Para Peñaranda de Bracamonte, don Agustín Laporta.
Para Madrid, el vicerrector de esta Universidad, don Esteban Madruga y señora.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de un catarro gripal, el joven Jesús Merás González.
Deseamos su pronta mejoría.
—Desde hace unos días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia municipal, don Antonio Becerro.
—También se encuentra enfermo nuestro antiguo amigo, don Francisco Madruga Noreña.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el décimo aniversario de la sentida muerte, ocurrida en Madrid, del joven don Joaquín Corona Ramos, hijo del que en vida fué estimado amigo nuestro y prestigioso procurador de los Tribunales, don Joaquín Corona Hernández (q. e. p. d.).
Al cumplirse tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame a la familia del fallecido.

PIEDRAHITA

Se alquila piso amueblado para verano. Tratar, Central de Teléfonos, de Piedrahita, don José María Rodríguez.

ARRIENDO LOCALES

para garage, almacén y jaulas. Paseo Canalejas, Informes, Libertad, 6. 1.º

El comercio de tejidos en la zona española de Marruecos

Damascos, pañuelos, haiques, cubrecabezas y chilabas

Continuamos hoy describiendo la importancia comercial de la zona española en Marruecos dedicando la crónica a la producción de tejidos a los artículos importados para el comercio europeo e isrealita y las cifras de los países productores en cuanto se refiere a la importación de muselinas de algodón.

La mujer musulmana adquiere, por término medio, cuatro o cinco d'fin o túnicas de muselina de calidad apropiada, a la situación económica en que se encuentra cada familia.
Este artículo durante el pasado año se ha importado 125.163 kilogramos por valor de 1.079.534 pesetas.

España importó 6.799 kilos por valor de 70.010 pesetas. Bélgica, 43 kilogramos por 950 pesetas. Francia, 31.175 kilogramos por 295.552 pesetas. Inglaterra, 83.003 kilogramos por 659.828 pesetas. Y de otros países, 4.143 kilogramos por 53.194 pesetas.

Como se ve en Inglaterra la que mayor cantidad importa de muselinas de algodón, siguiéndole Francia, y ocupando España el 6,49 por ciento del total importado. Sería conveniente que los productores de estos pedidos estudiaran el mercado marroquí donde tienen grandes horizontes; ya que no solo es la zona española la que consume este producto, sino también la francesa, que importa al año más de medio millón de kilogramos.

También es preferente para la industria femenina el tejido de damasco, ya que la mujer musulmana adquiere tres o cuatro vestidos al año, uno por cada Pascua, prefiriendo los tonos blancos con colores vivos y dibujos de flores.

La mujer musulmana usa para la cabeza el pañuelo. Es de seda artificial y por lo general adamascado con fondos en colores vivos, así nunca blanco y dibujos que no sean estampados de flores con vivos colores también y de un tamaño aproximado de 90 centímetros en cuadro con diez centímetros de fleco. Francia envía a la zona marroquí mucho de estos pañuelos, que oscilan de precio de 15 a 20 francos, pero que venden al público entre 15 y 22 pesetas.

La indumentaria femenina de la mujer musulmana se completa con

el haïque, que viene a ser una especie de gran mantón cuya calidad varia según las estaciones, siendo de lana en invierno y de algodón o mezcla de seda en verano, con un tamaño de cinco metros de largo por dos de ancho, aproximadamente, y un fleco de quince a veinte centímetros por ambos extremos. Casi todos esos artículos son de origen indígena y se elaboran en telares rudimentarios.

De lana y de seda tienen unos precios de doscientas a trescientas pesetas, descendiendo hasta los de algodón sin añadir, que solamente valen veinticinco pesetas.

Para las indumentarias masculinas se emplea el paño de lana lo mismo para trajes que para chilabas, pero en calidades finas y brillante por una cara. Los colores son vivos y delicados, malva, ucranja, amarillo, azul prusia... en el campo se usa para chilabas un paño más ordinario de mezcla de lana y algodón y en colores oscuros, especialmente en marrón.

El turbuch es el único cubrecabezas musulmán. Se usa de dos tipos: el mogrebino y el turco. El primero es cilíndrico, de doce centímetros de alto, recastado por un cubo en el centro, del que pende la chichia o borla de seda azul. La calidad es de lana pura o mezcla de algodón y fojo vivo. El origen es de Austria e Italia y se vende a sesenta o a treinta pesetas, según una de las dos calidades. El tipo turco es de forma con truncado color burdeos torrado de paño con badana como los sombreros de Europa. Esta producción viene de Egipto.

Para el régimen aduanero con los tejidos se sigue una tarifa del doce por ciento aproximadamente del valor de la misma, habiendo la excepción de la aduana de Melilla y la de Uxda (zona francesa), que solo se satisface el cinco por ciento.

Es muy interesante que los productores de tejidos tengan en cuenta la divulgación que hacemos recogida en la propia Alta Comisaría, para intensificar lo más posible el envío de productos españoles a la zona marroquí.

PRENSA-CUEVAS Tétuan.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Resultas de una huelga. Juez municipal lesionado
Se celebró ayer, en la Audiencia, el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Penananda, por el hecho que pasamos a consignar.

En la mañana del 13 de Diciembre de 1932 recorrian el pueblo de Vitoria, varios obreros que estaban en huelga, y al pasar junto a la casa del vecino Gumersindo Gallego Herrera, que era juez municipal en el pueblo, uno de aquellos obreros, el procesado Sofronio Prieto Rodrigo, le tiró una piedra, produciéndole una herida en la cabeza que curó sin defecto ni incomodidad en 21 días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Referido hecho fué calificado, lo mismo por el fiscal señor Alamillo, que por el letrado señor G. de Geballos, acusador particular, como constitutivo de un delito de lesiones menos graves, causadas a la autoridad del juez municipal, sin otras circunstancias, y considerando autor del mismo al procesado Sofronio, pidieron que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 150 pesetas.

El señor Andrés y Manso, defensor del procesado, sostuvo que éste no cometió el hecho de autos ni era, por tanto, autor del delito calificado por las acusaciones pública y particular, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.
Las partes, en sus respectivos informes, razonaron las pretensiones que mantenían.
El gran número de testigos propuestos y que declararon, hizo que la sesión fuera tan extensa que en ella se invirtieron desde las doce de la mañana hasta las tres y cuarto de la tarde y desde las seis de la misma, hasta las ocho, en que se declaró terminado y concluyó el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

DE GROENLANDIA AL ECUADOR

Los zamoranos aficionados al deporte de viajar y los que no lo son, han efectuado en pocas horas un viaje de Groenlandia al Senegal, pues a las temperaturas extremadamente frías que hemos soportado en estos últimos días, ha sucedido un calor, que de continuar, es posible que se funda la estatua de Viriato.

Algunos dicen que la han notado hoy algo ladeada, por causa del reblandecimiento que en ella han producido los rayos solares.
Hace mucho calor, pero que mucho calor.

EL CORRESPONSAL

EL LICDO. SALVADERA

ZAMORA AL DIA

Herido grave.
Ha estado en esta capital realizando compras, un vecino del pueblo de Villalba de la Lampreana, llamado Jenaro Gutiérrez, de cuarenta años de edad.

Terminados sus quehaceres, regresó al pueblo, yendo por el tren hasta Manganeses, en cuya estación tomó una caballería para trasladarse a Villalba; pero en el trayecto, la bestia se espantó y Jenaro salió despedido, cayendo sobre un montón de grava.

Auxiliado se le trasladó al pueblo, pero el facultativo, en vista del estado del herido, ordenó su traslado al Hospital de esta capital, donde ha ingresado.

Padece la fractura de la base del cráneo, y su estado es desesperado; pues sufre también intensa conmoción.

Otro herido.
En las obras que se ejecutan en el término de Palacios del Pan, pueblo que en breve desaparecerá bajo las aguas del río Esla, con motivo de su embalse, por lo que va a ser reedificado en otro lugar, se cayó el obrero Julio García Estévez, en el crítico momento que por aquel lugar pasaba una camioneta. Una de las ruedas del vehículo le produjo heridas en la pierna izquierda.

Sin duda, el cuidado de su belleza le interesa.

Unas uñas bien barnizadas son un detalle de elegancia.

Un Perfume fino muestra el gusto de quien lo usa.

En Siro Gay encontrará la Perfumería necesaria a su aseo y belleza.

Las mejores productos, la Perfumería más elegante y fina, la hallará en

Siro Gay
Plaza Mayor, 38

FOTOGRAFIA

MANUEL RODRIGUEZ
Pone en conocimiento del público que está abierto de nuevo su Estudio Fotográfico, con importantes mejoras en Zamora, núm. 39, 2.º

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Se realizan trabajos para la formación de un bloque de izquierdas

EL GOBIERNO ESTUDIA LA APLICACION TOTAL E INMEDIATA DE LA REFORMA AGRARIA

El Ministro de Agricultura afirma que la implantación de la Reforma Agraria coincidirá con la sementera próxima

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

LA PRUEBA DOCUMENTAL. EL FISCAL MANTIENE LA PETICION DE PENA DE MUERTE PARA EL GENERAL CAVALCANTI Y RETIRA LA ACUSACION CONTRA VEINTITRES PROCESADOS

Madrid.—A las once de la mañana, continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto, practicándose la prueba documental, que se tiene por reproducida, excepto en aquellos puntos concretos, cuya lectura interesa a los letrados. Varios de éstos hacen peticiones en este sentido.

El presidente, señor Gómez, pregunta si las partes mantienen o modifican sus conclusiones provisionales.

El fiscal, señor Anguera de Sojo, dice que las modifica en esta forma:

Los hechos constituyen un delito de rebelión militar, otro de sedición para la rebelión, y otro de auxilio a la rebelión.

Son responsables criminalmente del primero, don José Cavalcanti, don Emilio Fernández Pérez, don Bonifacio Martínez Baños, don Antonio Cano y Ortega, don Tarsicio Ugarte, don Juan Osaeta, don Francisco Rosales, don Fernando Covián, don José Martínez Valero, don Baltasar Gil Marcos, don Ricardo Uhagon, don José Sáenz de Diego, don Augusto Caro, don Francisco Martos, don Bernardo Salazar, don José Rodríguez Prieto, don Juan Viscasilla, don Gregorio Olerit y don Antonio Palacios.

Procede imponer a don José Cavalcanti, como comprendido en el artículo 238 del Código Militar, número primero, la pena de muerte, y a los demás, la de reclusión perpetua.

Del delito de sedición, son responsables don Federico Gutiérrez de León y don Isidro Cáceres, a los que procede imponer la pena de doce años y un día de prisión.

Y del delito de auxilio a la rebelión, son responsables don José Fernández Pin, don Antonio Santa Cruz, don Marcelino López Sancho, don Carlos Barberi, don Fernando Roca de Togores y don José Matres, a los cuales procede imponerles, para los dos primeros, la pena de quince años de reclusión temporal; al tercero, doce años y un día, y a los tres restantes, doce años.

A todos ellos con las accesorias correspondientes, sirviéndoles de abono la prisión preventiva, imponiéndoles asimismo la indemnización, en concepto de responsabilidad civil, solidaria y mancomunada a los herederos de cada uno de los fallecidos, en la cantidad de 10.000 pesetas.

Finalmente, retira la acusación contra los veintitres procesados restantes.

El Gobierno celebra Consejo de ministros

PARA TRATAR DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Como estaba anunciado, se reunió esta mañana, en la Presidencia, el Gobierno en Consejo de ministros, para tratar de la Reforma Agraria.

La reunión ministerial comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura, señor Domingo, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado:

“El Consejo ha continuado estudiando la aplicación de la Reforma Agraria. Yo he informado al Gobierno de que todas las tierras incautadas a la grandeza y a los encartados en la intención de Agosto, están ya en posesión del Instituto de Reforma Agraria.

Se ha convenido por el Consejo, de acuerdo con mi propuesta, el plan que ha de regir para la aplicación de la Reforma Agraria en el próximo otoño”.

Ampliación del Consejo

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—En el Consejo de ministros extraordinario, celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura hizo una detallada exposición de la Reforma Agraria, Leyes complementarias y forma de aplicarla.

Varios ministros pidieron algunas aclaraciones al señor Domingo, que éste hizo después.

El Consejo concedió un amplio voto de confianza a don Marcelino Domingo, para aplicar totalmente la Reforma Agraria, y si es preciso, para que implante por decreto algunas medidas.

Las medidas que adoptará el señor Domingo no llegaron a ser puntualizadas del todo, puesto que ellas serán con arreglo a los casos que se presenten y a los sitios donde haya de aplicarse la Reforma Agraria.

En el caso de que las Leyes de

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

UN INTERESANTE DEBATE SOBRE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Una intervención del señor Ossorio y Gallardo da motivo a que el Jefe del Gobierno explique el alcance del proyecto que se discute

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul, el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y poco después, los de AGRICULTURA y JUSTICIA y el JEFE DEL GOBIERNO.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. LOPEZ VARELA se ocupa de la tristísima situación de los campesinos gallegos, arruinados a consecuencia de los últimos temporales.

El SR. BARNES dice que no mismo se ha ocupado el Gobierno de cuestiones que afectan a Galicia.

El SR. RIZO se ocupa del funcionamiento de las Escuelas Elementales de Trabajo y de la situación del profesorado auxiliar.

El SR. BARNES dice, que estudiará el asunto.

El SR. FERNANDEZ POZA se ocupa de la inestabilidad de los planes de segunda enseñanza, que han producido un barullo.

El SR. BARNES replica que la perturbación terminó con el proyecto del señor De los Rios.

El SR. GONZALEZ RAMOS excita al ministro de Agricultura para el despacho de los expedientes de auxilio a los labradores alcañinos.

El SR. DOMINGO dice que se resolverá inmediatamente.

El SR. DEL RIO se ocupa de la situación en algunos pueblos, en los que han quedado obreros en la miseria, con motivo del cierre de unas fábricas en Peñarroya.

El SR. DOMINGO promete ocuparse del asunto.

La SR. CAMPOAMOR se hace eco de la petición de varias entidades femeninas, para que no se aplique la Ley de Defensa de la República y sean puestos en libertad los 9.000 detenidos gubernativos.

Después hace un ruego relacionado con los licenciados en Derecho, para que puedan opositar a cátedras de Instituto, que le son afines.

El SR. BARNES le contesta.

El SR. JUST pide que desaparezcan los pasos a nivel cercanos a la estación del Norte de Valencia, y que se envíe una brigada técnica para combatir la plaga existente en los árboles frutales.

El SR. DOMINGO dice que la Jefatura Agronómica de Valencia tiene técnicos para resolver la cuestión.

arrendamientos rústicos y rescate de bienes comunales no puedan estar aprobadas para la fecha que estima precisa el ministro, éste podrá implantarlas por decreto.

Se habló en líneas generales del Banco Nacional Agrario y no se trató de ningún otro asunto que no fuera el del problema del agro español.

Hoy, viernes, el Gobierno, celebrará el Consejo semanal ordinario y el próximo jueves, otro extraordinario para tratar exclusivamente de presupuestos.

orden de libre elección del citado organismo nacional, y disponiendo que cesen también en sus cargos de consejeros de Sanidad los señores Recaséns y Rhodés.

Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo adoptado con la Generalidad de Cataluña, sobre los bienes del Estado, afectos a la prestación de servicios.

Orden de Trabajo autorizando a los Jurados Mixtos para nombrar comisiones inspectoras en todos los lugares donde estimen que son convenientes.

Noticias varias

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—En su número de hoy publica la “Gaceta”, entre otras, las siguientes disposiciones ministeriales:

Orden de Gobernación nombrando consejeros del Nacional de Sanidad a los doctores Sánchez-Covisa, Saval y Río-Hortega.

Otra admitiendo la dimisión, por incompatibilidad, al doctor Sánchez-Covisa, del cargo de conse-

jero de libre elección del citado organismo nacional, y disponiendo que cesen también en sus cargos de consejeros de Sanidad los señores Recaséns y Rhodés.

Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo adoptado con la Generalidad de Cataluña, sobre los bienes del Estado, afectos a la prestación de servicios.

Orden de Trabajo autorizando a los Jurados Mixtos para nombrar comisiones inspectoras en todos los lugares donde estimen que son convenientes.

LOS PATRONOS VISITAN AL SEÑOR AZANA

Madrid.—Durante la celebración del Consejo extraordinario de esta mañana en la Presidencia, visitó al señor Azaña una Comisión de patronos del Comercio de Uso y Vestido de Madrid, para exponerle el problema que a la clase patronal plantean las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto.

Los comisionados solicitaron del jefe del Gobierno la reapertura del Círculo de la Unión Mercantil.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de Ley.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee otros proyectos.

Se lee un dictamen reorganizando los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil.

El SR. BALBONTIN: Pido la palabra.

El SR. BESTEIRO: Si se propone el voto, el dictamen, aplazaremos la discusión.

El SR. BALBONTIN: Me propongo combatir el dictamen.

El SR. BESTEIRO: pues queda aplazada la discusión.

Se aprueban varios dictámenes.

El SR. BALBONTIN: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El SR. BESTEIRO: Diga S. S.

El SR. BALBONTIN: Que se lea un poco más alto, porque si no pasan los dictámenes de matute.

El SR. BESTEIRO: Nada de matute. Si no se ha enterado S. S. es porque no habrá querido.

El SR. BALBONTIN: Por poco se me escapa el de la Guardia civil.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Continúa la discusión del proyecto de Ley de reforma de la Electoral.

El SR. RUIZ DEL TORO defiende un voto particular que dice que fué aceptado en principio por la Comisión, pero que en la reunión siguiente fué rechazado.

Solicita que se suprima el párrafo tercero del apartado B del artículo único y que a continuación del apartado F se añada:

“Los que en virtud de la Ley de Incompatibilidades renuncien al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del 5 de Octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento”.

El SR. ARMASA, en nombre de los radicales, se muestra contrario a la enmienda, diciendo que es preciso señalar un tope.

El SR. SALMERON propone, como presidente de la Comisión se rebaje el tope para las minorías a 8 por 100.

El SR. RUIZ DEL TORO acepta el propuesto en nombre de los socialistas.

El SR. ARMASA lo acepta también en nombre de los radicales. Queda modificado el apartado B, y en esa parte es retirado el voto.

Se acepta una enmienda del señor Torres Campaña diciendo que “cuando en la primera vuelta no queda ninguna de las candidaturas minoritarias el 8 por 100 de votación, quedará libre la elección de la segunda vuelta”.

sorio acertó en un concepto político: aplastamiento.

Cuando se acierta de una manera rotunda en una frase política, se ha conseguido casi todo.

¿Aplastar? Todavía no sabemos quiénes vamos a ser los aplastados, ni los aplastados. Su señoría, a fuer de hablar del fascismo y de combatir a las autoridades tiranas, se está intoxicando poco a poco, y por eso hay que andarse con su señoría con pies de plomo.

¿Que por el proyecto actual triunfan los enemigos de la República? ¿Qué le vamos a hacer! La democracia es esa.

Nosotros estamos aquí, porque republicanos y socialistas tenemos mayoría. Si no, no habría un Gobierno, ni Cortes, ni “Gaceta”, ni nada. ¿Que triunfan los monárquicos? Que demuestren esa mayoría.

Su señoría es un patricio romano que comparte su vida entre el foro y los conceptos rotundos. Su señoría sueña a veces con Catilina. No. No hay Catilinas en la República. Y si alguien intenta pasar el Rubicón, con tropas armadas, que se atreva a ello, que lo haga: el Rubicón será el Manzanares, y yo aseguro que no lo pasará. (Muy bien).

En este régimen hay que gobernar a la democracia. El régimen mayoritario no es de hoy. Está en la Ley de 1907, y en la de 1931. ¿Aplastamiento? Repito que no.

Se ha dicho aquí esta tarde que el régimen mayoritario es antidemocrático. Pero es que, hay otra forma de expresar la voluntad popular?

Se maneja demasiado el copo de la mayoría. Si los que tienen votos van al copo, hacen bien. Las mayorías imperaron desde el año 7...

V. A. Voz: Entonces no había Cortes.

El SR. OSSORIO: Pero había elecciones. ¿Por qué ese miedo a los votos? No me lo explico. He de recordar a algunos diputados que en las elecciones de Solidaridad Catalana fueron al copo, que ahora se mesan los cabellos ante este proyecto. (Rumores).

¿No os parece que se manejan demasiado los números, el tanto por ciento y las cifras en general? No, copa el que quiere, sino el que puede, y es absurdo pensar siempre en la regla general y no fuera de ella.

El SR. BOTELLA: ¿Pondría su señoría un ejemplo?

El SR. AZANA: ¡Ah! Yo, no... (Risas). No hay más que ver lo difícil que es precaver todos los casos que puedan presentarse al hacer una Ley Electoral de carácter general. Lo que ocurre en una provincia será lo contrario de lo que ocurra en otra. No es privativo de este proyecto el aplastamiento, como dice el señor Ossorio, ni del sistema mayoritario, ni del sistema de minorías.

Combaté el sistema de distritos, pues con pocos votos, se proclaman diputados aquellos que no forman mayoría.

En este proyecto se adoptan algunas precauciones. Se combate al proyecto por inconvenientes que no son privativamente suyos. Se habla del peligro que este proyecto encierra, pero no se ha hablado de uno. Al votarse en única vuelta, pueden disgregarse las candidaturas republicanas y socialistas, para, al dividirse los votos, dar el triunfo a una candidatura antirrepublicana, que obtendrá muchos menos votos, (Interrupciones de los agrarios). Este y no otro es el secreto de la segunda vuelta. El prevenir las derrotas de las primeras vueltas, por disgregación de votos y candidatura.

Es peregrino el caso, es. Se piensa en defender las minorías antirrepublicanas y monárquicas, y no en defender a la República, y con ella a las minorías republicanas de todos los matices y socialistas. (Muy bien).

Hay que evitar el copo, pues no lo juzgamos necesario. A veces es contraproducente.

Habla de la coalición y dice que las listas con cociente electoral son las que obligan a esto, pues para obtenerlo es preciso, a veces, unir el copo hay que cortarlo, y una buena garantía de esto es el voto restringido.

Censura la discusión de mala fe.

Es exacto que las leyes pueden aplicarse de mala manera, pero hay que discutir y obrar honradamente. La aplicación de mala fe de las leyes puede hacer proclamar a un diputado con 280 votos. (Risas). El “quorum” de la segunda vuelta es una garantía para salir bien elegido. Así los puestos de las minorías se los disputarán las propias minorías.

Como poderse hacer, se pueden hacer muchas cosas: falsificar las actas, por ejemplo... (Voces: ¡No, no!). Si, señores diputados: el proyecto tiende a evitar ilegalidades, pues se da el caso de que se presenten “as mayorías, ganen las elecciones y después presenten candidatos disfrazados a las elecciones de las minorías. Y eso no se puede tolerar.

Este fué nuestro propósito, y si no hemos acertado, es porque no sabemos discutir más. Hay que organizar la masa electoral, y su organismo gobernante, que es la Cámara. Hay que operar sobre las masas, pues en caso contrario nada habremos hecho. Los Gobiernos no pueden ser la resultante de todas las fuerzas políticas del país; de algunas, sí; de todas, no.

El SR. RAHOLA: El Parlamento es reflejo del país, pero el Gobierno, no.

El SR. AZANA: Yo he sostenido y sostendré siempre el régimen de mayoría. Ahora desde la coalición gobernante de izquierdas, y mañana, desde una minoría izquierdista, frente de una mayoría republicana, todo lo conservadora que se quiera, como por ejemplo el señor Rahola.

Es de mentecatos pensar que se va a hacer un proyecto de reforma de una Ley Electoral, para mantener una coalición gobernante. Nosotros no tenemos un concepto gigantesco de nuestra labor, pero sí lo suficientemente noble y digno, para no pensar así.

Lo lamentable sería que alguien operase con la masa en ese sentido, pues no sería noble ni digno, y si lamentable para el país. (Grandes aplausos en la mayoría).

EL SEÑOR OSSORIO RECTIFICA

El SR. OSSORIO Y GALLARDO recoge las frases del señor Azaña, referentes a haberle calificado de patricio romano y haberle aludido a su contextura fisiológica.

El SR. AZANA: Fisiológica, no; moral, solamente. La fisiología la dejo aparte.

El SR. OSSORIO: Mi admiración hacia su señoría es tanto que temo que si algún día cae en la tentación de sentirse César, pueda encontrarse con algún Bruto en su grupo.

El SR. AZANA: No diga eso. Y en cuanto a lo de algún Bruto...

El SR. OSSORIO: El proyecto más perfecto fué el de la Comisión Jurídica Asesora.

Con el régimen de mayorías se podrá decir: El Gobierno trae una ley que ha de aprobar una mayoría, para hacer una mayoría como me plazca.

Su señoría me ha calificado de intoxicado de fascismo. Tal vez la lucha que hace diez años vengo sosteniendo contra todo abuso y tiranía de un Poder, haga parecer que esa intoxicación existe. Pero pienso seguir luchando con tesón y sin desmayo. (Muy bien en las oposiciones.)

Creo que su señoría se deja arrastrar por el régimen de mayoría, y así se dará el caso de que eligiéndose 30 diputados, quedarán solamente unos seis puestos para las minorías.

Censura el tanto por ciento que marca la Ley.

El SR. AZANA: No basta el tanto por ciento. Hay que sacar más votos que el adversario.

El SR. OSSORIO censura el régimen que se quiere implantar para las próximas elecciones, que supone una lucha sin cuartel.

Su señoría dice que se rinde al triunfo en las urnas, y yo tengo que decir que lo que queremos todos es consolidar la República. Queremos evitar el triunfo de los enemigos del régimen; precisamente por excesivas concesiones de Ley.

En el año 31 no hubo lucha, porque todos estaban al lado de la República. Ahora existen los sectores socialistas y sus simpatizantes;

las zonas republicanas y la extrema izquierda y la extrema derecha, que combaten a la República.

Censura el sistema de copo y se muestra conforme con la creación de masas organizadas, pero estima que todas deben ser iguales, pres si se pone el veto a alguien, éste se irá a los campos extremistas.

El SR. BESTEIRO: Quedan varios oradores por hablar, antes de votarse la Ley, y la Cámara está en el caso de decidir si se suspende o no el debate.

Se acuerda suspender el debate y se levanta seguidamente la sesión a las 9,15 de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, dijo el señor Besteiro que en la de hoy sería igual programa que el de ayer: Ley Electoral, Orden público y Ley de Vagos.

También se discutirá el crédito extraordinario de 27 millones con destino a la sustitución de la enseñanza religiosa, y quizá, si hay tiempo, el tratado comercial con el Uruguay.

LOS TRABAJOS PARA LA FORMACION DE UN BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid.—Continúan activamente los trabajos para la formación de un bloque republicano de izquierdas que será constituido por los radicales socialistas, Acción Republicana, federales y radicales. De éstos, todos, o el sector de ellos que esté conforme con el programa de izquierdas.

Parece ser que entre los radicales existen discrepancias, citándose a los diputados señores Temprano, Rivera y Rico.

LAS BASES DEL PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Algunos diputados radicales socialistas manifestaron en los pasillos de la Cámara que hasta que no conozca el Presidente del Consejo de ministros las bases del programa de Gobierno del partido radical socialista, no se darán a la publicidad. Sin embargo, anticipan que discrepa muy poco de las bases que se publicaron recientemente.

Se le preguntó si tendría consecuencias inmediatas, y contestaron que había que esperar a que las cosas se desarrollen normalmente, y que había también que tener en cuenta que según el acuerdo del Congreso radical socialista, nosotros antes de prestar nuestra colaboración al Gobierno, debíamos haber pedido la formación de un programa, y si no lo hicimos antes, no puede extrañar a nadie que lo hagamos ahora.

NO HAY DISIDENCIAS EN LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—El señor Gordón Ordax desmintió que vayan a separarse del partido radical socialista algunos diputados para constituir el grupo del señor Sánchez Román.

VOTOS PARTICULARES DE ROYO VILLANOVA AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—El diputado agrario señor Royo Villanova ha redactado cinco votos particulares al proyecto de Ley de Orden público.

Entre otras cosas pide que el máximo de las multas que establece el artículo 19, sea el de 2.000 pesetas, no pudiendo exceder de 1.000 las que impongan los gobernadores civiles.

“NO SE PUEDE SACAR PUNTA AL DISCURSO DEL SEÑOR BESTEIRO”

Madrid.—Un diputado socialista tacha ante un grupo de periodistas que el pretender sacar punta al discurso pronunciado por el señor Besteiro en Mieres, era ignorar la férrea disciplina del partido socialista.

Se le habló a dicho diputado sobre el programa de los radicales socialistas, y contestó: —Esa es otra cuestión más real.

EL CONSEJO NO SE OCUPA DE LA AMNISTIA

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha negado terminantemente que el Consejo de

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Ministros celebrado hoy se hubiera ocupado de la amnistía.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LA LEY DE ORDEN PUBLICO Y LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—La minoría socialista estuvo reunida en una de las sesiones de la Cámara, tratando en primer lugar del proyecto de Ley de Orden Público.

Los diputados que forman parte de la Comisión de Gobernación, informaron a sus compañeros sobre los datos suministrados por Trifón Gómez, como asimismo de las modificaciones que habían propuesto para reformar los artículos 14 y 18. También se ocuparon de la Reforma Agraria.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—Parece ser que en la reunión que ayer celebró la minoría radical socialista se adoptó el acuerdo de pedir al Gobierno la derogación inmediata de la Ley de Terminos Municipales. Este acuerdo se comunicará a los señores Azana, Albornoz y Domingo, y a estos últimos se les pedirá que planteen en Consejo de Ministros las conclusiones aprobadas, haciendo cuestión cerrada la derogación de dicha Ley.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE EXTENSAS DECLARACIONES SOBRE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha hecho esta tarde en el Congreso extensas declaraciones acerca de la aplicación de la Reforma Agraria. —En la aplicación de esta Ley— ha dicho—, hay fincas pertenecientes a la extinguida grandeza, en las que no se pudo prescindir de determinados trámites, originando este hecho un gran retraso.

También—continuó diciendo el ministro—se necesita estudiar las condiciones financieras de cada caso, los cultivos adecuados para llegar a la formación de un inventario completo. Este inventario lo ha estudiado el Consejo de Ministros, excepto el de dos provincias, que está incompleto. Igualmente se necesita establecer registros de todas las organizaciones agrarias, comunidades de labradores, censos, etcétera.

Me propongo que la aplicación de la Reforma Agraria sea un hecho definitivo el próximo mes de Septiembre, coincidiendo con la siembra.

Se examinó asimismo en el Consejo el problema referente a los asentamientos. Hay fincas en que se podrá efectuar el asentamiento con el mínimo esfuerzo económico, porque no se indemniza a los propietarios, y hay otras, por el contrario, en la que la indemnización debe preceder al asentamiento. Para ambos casos nos atendremos a la consignación presupuestaria.

Considero complementarios de esta Ley los proyectos de arrendamientos rústicos y el rescate de los bienes comunales de los municipios.

Si el Parlamento no despacha estas Leyes, se implantarán por decreto.

LA PONENCIA SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—La ponencia nombrada ayer por los radicales para estudiar el proyecto de Arrendamientos rústicos, hoy continuará su labor.

El señor Lara ha manifestado que en la primera reunión la ponencia examinó el proyecto en conjunto, y hoy lo hará por artículos.

SE ESTABLECERAN TRES INSTITUTOS MAS EN MADRID

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública se reunieron con el ministro señor Barnés, el alcalde, señor Roco, y el presidente de la Diputación, señor Sañudo, para tratar de la instalación en Madrid de nuevos institutos de Segunda Enseñanza.

El ministro expuso su deseo de que se construyeran tres: uno, a cargo del Ayuntamiento; otro, de la Diputación, y otro, del Estado.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—Esta tarde, a las siete, se reunirá los compromisarios que intervienen en la elección de Presidente del Tribunal Supremo.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Gobierno, para los servicios hidráulicos del Duero, el ingeniero don Julio Albi Aegre.

EL SANTO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Varios diputados estuvieron en el Palacio Nacional para felicitar a S. E. el Presidente de la República, por su cumpleaños.

Entre los firmantes en el álbum figura don Alejandro Lerroux.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN DEFIENDE AL COMITE MERCANTIL

Madrid.—El señor Sánchez Román se ha encargado de la defensa de los miembros del Comité Patronal Mercantil, procesados recientemente.

LOS DIPUTADOS CANARIOS VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LA HUELGA GENERAL EN TENERIFE

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, los diputados canarios se trasladaron al Ministerio de la Gobernación, para conferenciar con el señor Casares Quiroga, poniéndole en antecedentes de todo cuanto ocurre en Tenerife, como motivo de la huelga general planteada en aquella población.

Los diputados canarios se quejaron de que no hubiera actuado la fuerza pública, porque el gobernador civil había rodeado con ella a todo el Gobierno civil, alegando que la necesitaba para su defensa personal.

El ministro de la Gobernación, después de escucharle, les dijo que en Tenerife hay fuerzas suficientes para reprimir ese movimiento, del que no tenía noticia oficial. Añadió que lo que sí sabía era que reinaba tranquilidad completa.

Después de estas manifestaciones, los diputados canarios se trasladaron a la Presidencia del Consejo de ministros, para informar al jefe del Gobierno sobre lo que acontecía en Tenerife.

El señor Azana, después de escucharle, comunicó determinadas órdenes a la autoridad militar de Tenerife.

A última hora de la tarde, se aseguraba que el ministro de la Gobernación había conferenciado con el gobernador, quien le dijo que la tranquilidad era completa, y que no ocurría nada de particular. Únicamente que en las primeras horas de la mañana había sido quemado un coche.

También le comunicó que patrullaban por la población ocho camiones de fuerza.

—Esto—terminó diciendo—no lo entiendo, señores; porque los diputados canarios me dicen que Tenerife está ardiendo por los cuatro costados, y el gobernador por otra parte, me indica que en aquella población reina completa tranquilidad.

Provincias

LA IMPLANTACION DE ASENTAMIENTOS

Ciudad Real.—Reunida la Junta de Reforma Agraria, acordó contestar a los requerimientos del Instituto Agrario sobre la pregunta de los términos municipales en que deben implantarse los asentamientos. Se dio cuenta de que están en plan de rectificación de censo 87 Municipios y se propondrá al gobernador imponga multas a diez Ayuntamientos que no han formado los censos de asentables.

DETENCION DE DOS ESTAFADORES

Bilbao.—Esta mañana, en el Banco de Vizcaya, fue detenido por dos agentes de Policía un individuo llamado Agustín Rico, natural de Buenos Aires, conocido carterista y mecher, que ha sufrido muchos arrestos gubernativos.

Los policías realizaron un registro en el domicilio de Rico, en la calle de la Lotería, y allí detuvieron a Fernando Zapico, de sesenta y seis años, natural de Manila, quien dijo ser padre político de Rico. Encontraron en la casa cinco lingotes de metal de unos cinco kilos de peso, sellos para falsificar los de las oficinas del Fiel Contraste de Madrid, Zaragoza y San Sebastián, impresos para extender certificados falsos de dichas oficinas, certificaciones de nacimiento en blanco, brocas para taladrar lingotes y punzones.

Estos individuos se dedicaban a vender lingotes de metal corriente por oro y plata. Se ignoran los motivos de la presencia de Rico en el Banco de Vizcaya.

EL AYUNTAMIENTO DE NOQUEIRA DIMITIRA EN PLENO

Orense.—Una numerosa manifestación del Ayuntamiento de Noqueira acudió al Gobierno civil para hacer presente al Gobernador su disgusto por la sentencia dictada por el Tribunal provincial contencioso, que condena a la Corporación al pago de 11.000 pesetas de indemnización a don Juan Taboada por la construcción de la carretera de Puente Cozos y Parada de Sil.

La Comisión interesó la pronta resolución de este asunto, puesto que no se tomó acuerdo alguno referente a ella, y es urgente, por cuanto los terrenos fueron cedidos gratuitamente por todos los vecinos, siendo el único reclamante el señor Taboada, que es el más beneficiado.

Las conclusiones presentadas por los manifestantes es que dimitirá el Ayuntamiento en pleno si no se

atiende a la petición justa. La Prensa local defiende la razón de los comisionados, que se niega al pago de la cantidad por ser totalmente injusta.

EL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cádiz.—Las diligencias que el Juzgado especial realiza en el asunto del atentado contra el director de la sucursal del Banco de España han puesto de manifiesto un incremento de los indicios de culpabilidad contra los detenidos Acosta y Cabelludo, que la Guardia civil capturó en la carretera de Cádiz cuando marchaban con dirección a Sevilla. Ha sido puesto en libertad el detenido Moral.

El Juzgado estuvo en el Banco de España para ofrecer el sumario, por si quería mostrarse parte en la acusación. Igual diligencia se cumplió cerca de la viuda del difunto director del Banco asesinado, señor Suárez Fernández.

En las proximidades del Banco de España la Guardia civil ha detenido a José Sánchez Marcos, José Romero García y José Pla Ruiz, sobre los que recaen sospechas de haber participado en la preparación del atentado. Han ingresado en la cárcel.

UN HOMBRE MATA A TIROS A OTRO QUE SE NEGÓ A DECLARAR A SU FAVOR EN UN JUICIO

Granada.—En el pueblo de Güejar, a la entrada de la calle de La Media Luna, Francisco Ligeró Cano, de veintinueve años, fue muerto a tiros de pistola por José Hidalgo Mancilla, que estaba apostado en una cuadra próxima. El agresor se dio a la fuga. Parece que los móviles del crimen han sido que la víctima se había negado a declarar en favor del criminal en un juicio celebrado en Motril.

TIMADOR DETENIDO

Alicante.—A mediodía, en la Avenida de Méndez Núñez, el vecino Pedro Morgado reconoció a un individuo que recientemente le timó en Valencia 1.000 pesetas.

Cuando los guardias detuvieron a éste y le condujeron a la Comisaría, el público ovacionó a los guardias de Asalto y pretendió que le entregaran el detenido para hacer justicia.

Se llama Manuel Herrera, natural de Jaén, y ha confesado su delito.

DOS CASAS ASALTADAS

Santa Cruz de Tenerife.—A las tres de la tarde, unos grupos asaltaron la casa de Manuel Fernández del Castillo, sita en la Avenida 25 de Julio.

Los asaltantes sacaron los muebles a la calle y les prendieron fuego. Mientras tanto, otro grupo hacia lo mismo en una casa del Barrio de Salamanca la Chica, en la que vivía un administrador de fincas.

El gobernador ha ordenado la concentración de la Guardia civil.

LLEGADA DE UN BUQUE ALEMÁN

Las Palmas.—A la una de la tarde llegó a este puerto el vapor alemán "Westfalen", desistado por la Luft Hansa a isla flotante en el Atlántico. Copeduce dos "hidros", que eran esperados aquí desde hace días. El buque pidió rápido aprovisionamiento, por tener que marchar mañana a las cinco de la madrugada.

A dicha hora lanzará uno de los "hidros", que marchará a Cádiz, y a las tres horas de navegación, lanzará el segundo, que seguirá la misma ruta. El buque procede del puerto africano de Bathurs y desahoga 5.243 toneladas. Su tripulación consta de 62 hombres.

EL CONFLICTO CREADO POR LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION COMIENZA A PRESENTAR UN ASPECTO ALGO VIVO

Barcelona.—El alcalde manifestó a los periodistas que considerando un deber de su cargo, y en defensa de los intereses de la ciudad, interponer amistosamente su autoridad en el conflicto de la construcción, había llamado a las representaciones de las entidades patronales y al Comité de huelga, pues el problema empieza a presentar un aspecto algo vivo. Por ahora, las gestiones están estacionadas; pero no desconfía de hallar la fórmula de arreglo por el camino de avenencia iniciado.

—Propuse—añadió el alcalde—ya que no era aceptada la rebaja de la jornada de siete horas, la semana inglesa. La representación patronal rechazó en principio la sugerencia; pero todavía han de deliberar sobre ella las entidades.

Se celebrarán nuevas reuniones y procuraremos liquidar entre todos este penoso conflicto.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN BARCELONA

Barcelona.—Con referencia a las

reuniones celebradas estos días en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, para tratar de hallar solución al conflicto del ramo de la construcción, que está planteado desde hace once semanas, el Comité de huelga ha publicado una nota anunciando que ha roto las negociaciones, y por su parte toda clase de relación con los mediadores, por lo que continuará el conflicto en el mismo estado que hasta el presente.

Extranjero

EL AGUILA DE PRUSIA LLEVA UNA ESPADA Y UN RAYO

Berlin.—El águila de Prusia irá adornada de ahora en adelante con una espada y un rayo.

Refiriéndose a estas alegorías el señor Goering ha manifestado que la espada afirma la voluntad de Alemania de defender la paz, y el rayo, la de destruir a aquellos que ataquen a Alemania.

EL ARZOBISPO DE MUNICH ESTARJO LA VIGILANCIA DE LOS "NAZIS"

Viena.—El periódico "Wiener Mittagblatt", órgano de la Asociación de los "heimwehren", publica una información de Munich relativa al arzobispo de Munich, cardenal Faulhaber.

Según esta información, el cardenal Faulhaber ha sido colocado bajo la vigilancia de las fuerzas de asalto hitlerianas y no puede abandonar su palacio más que vigilado

por un pelotón de las fuerzas de asalto "nazis".

Esta noticia ha causado gran impresión en Viena.

TORTON Y MACDONAL LLEGAN A LONDRES

Londres.—Los ingenieros ingleses Torton y Macdonal han llegado a Londres procedentes de Rusia, donde, como se sabe, fueron acusados y procesados por sabotaje.

EL ESTADO DE SALUD DE SIR JOHN SIMONS

Londres.—El estado de salud del ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simons, deja bastante que desear, y parece probable que tan pronto como pueda abandonar la Conferencia Económica, sir John Simons tomará unas prolongadas vacaciones.

Tampoco parece imposible que en el caso de que su salud no permita al actual ministro de Negocios Extranjeros reintegrarse a sus funciones, sir John Simons sea nombrado par de Inglaterra.

LA LUCHA CONTRA EL PARO

Berlin.—La Dirección de los ferrocarriles alemanes ha acordado con el Gobierno alemán y el Banco del Imperio un programa de trabajo contra el paro forzoso, programa cuya ejecución costará 600 millones de marcos.

Como es imposible en la actualidad emitir un empréstito a lar-

go plazo, este programa será financiado por operaciones bancarias.

De este modo se espera poder dar ocupación a 260.000 obreros en un año.

DURANTE LAS FIESTAS DEL 4 DE JULIO HAN PERECIDO 144 PERSONAS

Nueva York.—Durante la celebración de las fiestas del 4 de Julio, en los Estados Unidos han perecido 144 personas en distintos puntos de la Unión.

MANCHUKUO OFRECE CINCO MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

Tokio.—Como se sabe, el Gobierno de los Soviets está dispuesto a ceder sus derechos sobre el ferrocarril del Este chino por la cantidad de 21 millones de libras esterlinas.

Por su parte, el Gobierno del Manchukuo no está dispuesto a comprar estos derechos más que por la cantidad de cinco millones de libras esterlinas.

BANQUETE AL GENERAL CARMONA

Lisboa.—En la Embajada de Brasil se celebró esta noche un banquete ofrecido al general Carmona y con asistencia del jefe del Gobierno y ministros de los Estados Unidos y Bélgica.

Después tuvo lugar una recepción al Cuerpo diplomático.

RIVERA

LA DISOLUCION DEL PARTIDO CATOLICO

Berlin.—El partido centrista y católico anuncia su disolución, según se anticipó.

LOS CATOLICOS ALEMANES Y EL HITLERISMO

Berlin.—El arzobispo de Friburgo y el obispo de Wurzburg han ordenado a todos los eclesiásticos de sus diócesis que se abstengan de hacer ninguna apreciación crítica sobre los dirigentes hitlerianos alemanes, y en general, sobre la política alemana.

SOBRE LA DETENCION DEL POLACO LEICHT

Berlin.—De fuente oficiosa ha sido desmentida la noticia de que el prelado Leicht se encontrase en el campo de concentración.

El prelado Leicht, que fue detenido el 26 de Junio, ha sido internado en un convento, no habiendo pasado uca por el campo de concentración de Dachau.

RIVERA

LOS CINES

CINEMA JARDIN

Ayer, con un nuevo éxito, se despidió del público salmantino la notable Agrupación musical Blue Jazz Ladies, que fué objeto de entusiasmas aplausos.

El Cinéma Jardín se vió concurrenciosísimo.

Se proyectó la película "La Jotera del diablo", que gustó.

Para hoy, se anuncia la actuación de la orquesta "Hispanis Bois" y la proyección de la película "El hijo del destino", por Ramón Novarro, habiendo fijado el precio de entrada al espectáculo y pista de baile en 0,50 pesetas como día popular.

LICEO

Anoche el popular Pamplinas hizo las delicias del público con su graciosísima producción "Amante improvisado", y en la cual hace un gran derroche de ingenio.

MODERNO

"Piernas arriba", una alegre opereta en la que un bellísimo conjunto de "girls" luce sus habilidades coreográficas, en medio de una música jugosa e inspirada.

Completó el programa selecto material.

El Cuadro Artístico Salmantino, a Peñaranda

Estreno de "Alma charra"

Mañana, sábado, hará su tercera presentación en la vecina ciudad de Peñaranda, el Cuadro Artístico Salmantino.

La velada tiene el doble interés del estreno del ensayo de zarzuela "Alma charra", de nuestros compañeros Val y Tavera, adaptación musical del maestro León Terrero, y el también estreno de un entremés original de nuestro correspondiente en aquella ciudad, señor Dueñas.

Anguramos un gran éxito al Cuadro Artístico Salmantino y a los autores, que podemos decir que son "de casa".

Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría. - Anuncio

Incoado expediente por el Negociado respectivo de esta Secretaría municipal, a instancia de don Manuel García, en solicitud de concesión de licencia para establecer un laboratorio de especialidades farmacéuticas en la casa número 1 de la calle Peña 1.ª, de esta ciudad, se pone en conocimiento del público que durante el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, se halla de manifiesto el referido expediente en el Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada en 3.ª categoría, puesto que existe para su explotación un motor eléctrico, cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito, dentro del plazo aludido.

Lo que se publica por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Salamanca, 6 de Julio de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco. 1-1

EXTRAVIO de una perrita pequeña, de raza negra, atiende por Sila. Se gratificará a quien la entregue en la casa del Cuartón (Traguntia).

4-3

MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA.—Para todas las industrias. Los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. También los hay de aceites pesados.—CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

LA SITUACION CREADA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE POR LA HUELGA GENERAL

En la novena etapa de la vuelta ciclista a Francia, el español Trueba llega en quinto lugar

Madrid

TRANQUILIDAD EN TENERIFE

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo en madrugada a los periodistas que había hablado con el Gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, el cual le comunicaba que reinaba tranquilidad en la ciudad y que tenía la impresión de que hoy, viernes, quedaría restablecida la normalidad.

LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—Definitivamente se ha fijado para el día 14, la celebración de la corrida a beneficio de la asociación de la Prensa.

El festejo se celebrará en la Plaza de Toros Monumental. Habrá dos competencias: una, de toreros, entre Domingo Ortega y Manolo Bienvenida, y otra de rejoneadores, entre Cañero y Algabeño.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Con un calor asfixiante y regular entrada, se celebró una novillada extraordinaria. Se lidiaron seis toros del Conde de Casal, que fueron terciados y bravos.

Diego de los Reyes, estuvo muy mal en todos, pues no logró arrancar ni un aplauso, y, en cambio, escuchó continuas protestas.

Ballesteros estuvo mal en su primer novillo, pero se desquitó en su segundo, en el que hizo una excelente faena de muleta, que remató con dos buenas estocadas, siendo ovacionado y consiguiendo una oreja. También se le aplaudió en quites.

El mejicano Garza, estuvo como siempre, desigual. Tan pronto lucía como un torero medroso, como se arrimaba y daba unos parones eslofrantes. Así en su segundo toro, donde fué aplaudidísimo. Matando estuvo mal, por falta de valor. A ambos novillos los despauchó con puñaladas y bajonazos.

El público no obstante esto, recordando sus parones, sacó a Garza y Ballesteros, de la plaza en hombros.

INCENDIO EN EL PUENTE DE VALLECAS

Madrid.—A primera hora de la tarde se produjo un incendio en el Puente de Vallecas, en un laboratorio de análisis clínicos.

El incendio adquirió desde los primeros momentos caracteres alarmantes.

Acudió el parque de la calle de O'Donnell, y cuando uno de los vehículos marchaba hacia el lugar del suceso, se estrelló en la Avenida de Menéndez Pelayo, contra

un árbol, que arrancó de cuajo. El vehículo quedó destrozado y los bomberos lanzados a gran distancia.

Uno de los bomberos perdió las botas, que fueron encontradas bastantes metros del lugar del accidente.

En la clínica de urgencia del Pádicico fueron asistidos siete bomberos con heridas leves.

El fuego quedó localizado y las pérdidas ocasionadas son muy importantes.

Provincias

CASANELLAS EN LIBERTAD

Barcelona.—La Dirección de Seguridad dispuso hoy que fuera puesto en libertad Ramón Casanellas.

Al libertársele se le preguntó dónde quería fijar su residencia, contestando que lo ignoraba, pero que tenía derecho a vivir en España, por ser tan español como Marica.

EL MINISTRO DE MARINA, EN BALEARES

Palmá de Mallorca.—Esta mañana a bordo del crucero "Cervera" llegó el Ministro de Marina, acompañado del general de la cuarta división.

A mediodía los buques zarparon para asistir a la revista que se celebró a la altura del Cabo Blanco.

El ministro pasó a bordo del destructor "Alcalá Galiano" y desembarcó a las seis de la tarde, realizando una excursión en automóvil.

EL CALOR

Zaragoza.—El calor que ha hecho hoy ha sido excesivo. El termómetro ha marcado 35 grados y medi a la sombra.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona.—Con gran animación han dado hoy comienzo las tradicionales fiestas de San Fermín.

Mañana se celebrará la primera corrida en la que torearán Barrera, Armillita y Maravilla, lidiarán toros de Pablo Romero.

LA HUELGA GENERAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—Continúa la huelga general. Los elementos revoltosos han cometido durante el día algunos desmanes, asaltando once casas.

También asaltaron una fábrica de salazón de pescado, propiedad de Francisco Navarro, a la que prendieron fuego, quedando destruida.

El alcalde conferenció con el comandante general, pidiéndole fuerza para proteger la fábrica de luz, pues la huelga afecta también a los servicios públicos.

Esta noche, la ciudad, ha tenido luz. Por la tarde se celebró en la

Plaza de Toros un mitin organizado por la Asociación de Inquilinos en el que se pronunciaron violentos discursos y se acordó continuar la huelga.

Por las calles patrullan fuerzas armadas de tercerolas.

Se han clausurado los locales de la Federación Obrera, de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Asociación de Inquilinos, habiéndose detenido a los directivos de esta última agrupación.

RADIOFONICAS

La mayor instalacion de altavoces del mundo

Con motivo de la conmemoracion de la fiesta del trabajo, instaló la sociedad "Telefunken" en Berlin, una gran instalacion de altavoces que es la mayor que se haya podido efectuar hasta ahora al aire libre.

Diez micrófonos. La retransmision del desarrollo de los acontecimientos que se sucedian durante la fiesta en el campo de Tempelhof, se consiguió mediante la colocacion de 10 micrófonos.

Estos estaban distribuidos en las tribunas de oradores, de orquesta, en las plazoletas ante las tribunas, en el puesto de mando situado en el centro del lugar predestinado para el etctuar el desfile, en el puesto de la policia a la entrada al campo, y, finalmente, bajo la tienda de campaña de "Telefunken", situada detras de las tribunas.

Veinte amplificadores de gran potencia. Para la amplificacion se instalaron diez grupos de amplificadores, que eran alimentados mediante cables especiales conductores de la corriente de la red. La corriente de excitacion se obtuvo mediante algunos convertidores.

Para el caso de averia, se habia previsto como reserva otra instalacion de rectificacion. Los grupos de amplificacion, incluyendo los correspondientes amplificadores previos, la instalacion de conexiones y la de derivacion de la corriente, provista con instrumentos de medida, se hallaban situados en una gran tienda de campaña detras de las tribunas de los espectadores, desde la cual "Telefunken" llevaba la direccion general sobre cada instalacion provista.

Ciento veinte altavoces. En la distribucion de más de 120 altavoces, se tuvo especial cuidado por conseguir una retransmision uniforme y exenta de perturbaciones sobre un campo de tan extraordinarias dimensiones y tambien por la union de un cierto número de grupos de altavoces, se habia asegurado el servicio en caso de averia. Los diferentes grupos de altavoces estaban distribuidos de tal forma, que para el caso imprevisto de la supresion de todo un circuito, los oyentes pudieran percibir con suficiente potencia la audicion desde los altavoces de los grupos más próximos.

Impresión de discos. Finalmente, se habian montado en la tienda de campaña de "Telefunken", una serie de aparatos para la impresion y reproduccion de discos fonográficos. Mediante la reproduccion de discos de "Telefunken", se hizo durante algunas pausas más ameno el tiempo para la multitud.

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO MUSICAL Es la de J. BERNARDI

113.500 DISCOS SURTIDOS de las marcas La Voz de su Amo, Odeon, Parlophon y Regal. Gramofonos de calidad superior, desde 80 pesetas. Pianos, Pianolas, Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI y demás instrumentos de todas clases.

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con El premio grande (300.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el próximo sorteo del día 11 de Julio, a 40 pesetas, y décimos a 4 pesetas

Por medio del impresor de discos quedaron reproducidos en discos fonográficos los principales actos de la gran fiesta, respectivamente, el nuevo plan de trabajo exteriorizado por el conciller en su celebre discurso.

Camiones con instalaciones de altavoces "Telefunken"

A la par que esta gigantesca instalacion de la capital de Alemania, se colocaron en diversas grandes ciudades del Imperio análogos instalaciones por "Telefunken" de proporciones más reducidas. Diez camiones provistos de altavoces gigantes y unas 80 pequeñas instalaciones en otros coches, cuidaban además por los pueblos de la capital y en diferentes otros lugares de Berlin, de que las personas que no habian podido asistir al campo de Tempelhof, pudiesen oír, al igual que los concurrentes al acto, la retransmision integral de la fiesta nacional del Trabajo que se estaba desarrollando.

Por último, a los millones de personas que desde sus hogares vivian la emocion de esta primera fiesta del nuevo régimen alemán, les causó sus instalaciones de aparatos receptores de radio en comunicacion con esta inigualada retransmision y el escogido programa de la emisora alemana, una impresion inenarrable de esta formidable reunion del mes de Mayo, nunca igualada, y cuyo eje lo formaba la tienda de campaña de la sociedad "Telefunken", junto con sus excelentes instalaciones y los ingenieros que la habian ejecutado.

PROGRAMA PARA HOY. De 8,00 a 9,00. Diario hablado de Union Radio "La Palabra". Informacion de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00: Transmision de la sesion del Ayuntamiento.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernacion. Señales horarias. — Boletín meteorológico. — Cartelera. — "La calestra" (pasacalle de los chisperos), Alonso; "Minuetto", Boccherini; "Guaparría" (cancion), Bovio-Falvo; "Dias alegres" (fox), Yellen y Agen; "En un taller de relojero", Orth; "La picara molinera" (asturiánada), T. del Alamo, Asenjo y Luna; "Orfeo" (danza de los espiritus), Gluck; "Los segadores" (cancion montañesa), L. Lázaro; "Andrea Chenier" (duo final), Giordano; "Aires bohemios", Sarasate; "Buenas noches, Viena" (tango-fox), Marvell y Postord; "Los bullangueros" (vals), Vollstedt; "Serenata de la Fantasia morisca", Chiapi. En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

Instalacion telefonica. Para el control de trabajo y la vigilancia tecnica y ordenada de las retransmisiones y desfile, se instaló además una central telefonica en la tienda de campaña de "Telefunken", mediante la cual se comunicaban con la central diversos cuerpos de control establecidos en el campo como asimismo varios puestos de policia.

De esta manera fué posible transmitir las noticias y recibir tambien los informes sobre el rendimiento y resultado de la retransmision del sonido desde los puestos de control distribuidos por el campo. Para ello, la sociedad "Telefunken" tuvo durante todo el dia diseminados por el campo de Tempelhof, varios ingenieros observadores que vigilaban las instalaciones.

Julio Perez Martin Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS CONSULTA DE DOCE A DOS SAN JUSTO, 28

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO MUSICAL Es la de J. BERNARDI 113.500 DISCOS SURTIDOS de las marcas La Voz de su Amo, Odeon, Parlophon y Regal. Gramofonos de calidad superior, desde 80 pesetas. Pianos, Pianolas, Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI y demás instrumentos de todas clases. Esta casa tiene siempre las últimas novedades PEREZ PUJOL, 5 - SALAMANCA

A las 15,60: Noticias de última hora. Informacion directa de Union Radio. Indice de conferencias. A las 16,00: Fin de la emision. TARDE. — A las 15,00: Campanadas de Gobernacion. Cotizaciones de Bolsa. Relacion de nuevos socios de la Union de Radioyentes. "Ejempleres del dia". Ultima conferencia del curso de divulgacion cientifica, con la cooperacion de la Academia Nacional de Farmacia.

Programa del ovente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Union de Radioyentes. A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Union Radio. Informacion de la sesion del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Union Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30).

Concierto sinfonico (en discos con enlace automatico, sistema exclusivo de Union Radio). Primera parte: "La flauta encantada" (obertura), Mozart; "La Walkyria" (el fuego encantado), Wagner; "Las golondrinas" (pantomima), Isandizaga.

Segunda parte: "Concierto en do menor" (para piano y orquesta), Rachmaninoff; a) Allegro moderato, b) Adagio sostenuto, c) Allegro scherzando.

Tercera parte: "Pastoral", Bach, "Bolero", Ravel.

A las 0,15: Noticias de última hora. Informacion directa de Union Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 0,30: Campanadas de Gobernacion. — Cierre de la estacion.

DE PEÑARANDA

REAPARICION DEL CUADRO ARTISTICO SALMANTINO

Ha causado magnifica impresion el anuncio de la velada que mañana, sábado, día 8, celebrará, en el teatro Calderón, el notable elenco artistico salmantino.

Nos daran a conocer la zarzuela folklorica salmantina, que tanto éxito obtuvo en Madrid, en el teatro Maria Guerrero, titulada "Alma Charra", de la que son autores nuestros queridos compaÑeros en la prensa, don Defin Val y don José Maria Tavera, y a la que ha puesto música el gran maestro señor Terrero.

El notable cuadro, integrado por los mejores aficionados salmantinos, tiene la atencion de visitar esta ciudad peñarandina, de la que tan gratos recuerdos llevó en las pasadas actuaciones para ofrendar las primicias de estos emotivos aires regionales, que tanto llenan el alma regional de sus lindas tonadas.

Además, un periodista peñarandino, ha querido contribuir al acto, de espiritual fraternidad salmantina y peñarandina, escribiendo un monólogo, expresamente para el gran actor cómico Petayo Rodriguez, que le titula "Yo soy de pueblo", y que se estrenará en este magnifico festival.

Por si esto era poco, los organizadores han invitado para que presida la velada, a Mariñita Espeso, "Miss Peñaranda 1933", acompañada de Emilia Garcia, "Miss Salamanca 1933", a la que ha enviado una cariñosa carta invitandola a pasar unas horas en esta ciudad, donde tanto se la admira y donde se anhela rendirla un homenaje sincero de admiracion. Mañana publicaremos el programa integral de la fiesta, que promete ser un acontecimiento.

CICLISMO

Va despertando la afición al deporte de ciclismo en la región. El gran aficionado Aladino Crespo, organizó, hace unos dias, una prueba, en la que intervinieron dos corredores de los mas destacados de Peñaranda.

Para las próximas ferias, tiene en cartera algo superior a nuestra iniciativa, y según tenemos entendido, se trata de una gran carrera, en la que se disputará el título de campeón de la región, para la que ofrecerá una copa y algún otro premio.

Claro es, que antes ha de contar con la cooperacion de los aficionados salmantinos.

Ciclistas peñarandinos, a entrenarse y a ser aspirante del título de campeón regional.

ESCUELA DOMINICAL

Se han repartido numerosos premios en la escuela dominical, que dirigen las Hijas de Jesús, en la que se da instruccion gratuita a las sirvientes jóvenes.

El acto fué presidido por el director espiritual, don Alejandro Gorjón, que las dirigió, unas sentidas palabras, invitandolas a que perseveraran en la asistencias, porque la cultura proporciona bienes incalculables.

Las alumnas salieron muy contentas de los premios. DUEÑAS

Horas de entradas y salidas de los trenes de viajeros en la estacion de Salamanca

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA - PEÑARANDA - AVILA - MADRID. Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A MEDINA DEL CAMPO. Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A VILLAR-FORMOSO POR FUENTE DE SAN ESTEBAN Y CIUDAD RODRIGO. Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BARCA DE ALBA POR FUENTE DE SAN ESTEBAN. Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A CIUDAD RODRIGO POR FUENTE DE SAN ESTEBAN. Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A ZAMORA - ASTORGA. Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A ZAMORA. Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

Table with train routes: LINEA DE SALAMANCA A BEJAR Y PLASENCIA (EMPALME). Includes departure and arrival times for various train numbers and classes.

ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL

La Confederación Gremial, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña y Unión Económica, han organizado la celebración de una Asamblea Económico-Social, que se verificará en Madrid los días 19 y 20 del presente mes de Julio.

Dichas entidades han dirigido a sus afiliadas de carácter colectivo la siguiente circular:

"Confederación Gremial (Monte Esquiza, 6); Confederación Patronal Española (San Bernardo, 65); Estudios Sociales y Económicos (Prado, 28); Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña (Avenida de la Puerta del Ángel, 4, Barcelona) y Unión Económica (Carrera de San Jerónimo, 32).

Muy señores nuestros: Es notoria la gravedad creciente de la crisis económica por que atraviesa España, y lo es también que uno de los factores que más decisivamente influyen en ella es la interpretación y aplicación que se viene haciendo de las leyes sociales.

Ya sería bastante motivo de crisis en ese orden el ritmo acelerado que desde 1919 viene siguiendo nuestro país en la adopción de leyes de carácter social, no obstante ser nuestra economía más pobre y desorganizada que la de naciones que no muestran ese apresuramiento; pero si a eso se agrega la política social de los Jurados mixtos imponiendo a la producción nacional cargas insostenibles, se tendrá la explicación de cómo se extiende el paro, se desvaloriza y se camina al abismo económico.

Es seguro que esa entidad siente en sí misma el problema, y que observará también la repercusión de otros dos factores: el agobio de tributos, que, sin embargo, no equilibrará ni mucho menos, el presupuesto; y el quebrantamiento del principio de autoridad, que supone destrucción de la riqueza creada y retraimiento del capital temeroso de crear, sin las elementales garantías de respeto, ninguna riqueza nueva.

Son tan generales y tan evidentes estos males, que nos ha parecido a los abajo firmantes era indispensable y urgente que entidades de carácter colectivo, como es la de ustedes, procedentes de toda España, tuviéramos un cambio de impresiones en Madrid, con el fin de tomar los acuerdos que se consideren pertinentes y redactar conclusiones, que elevaríamos al Poder público y daríamos a conocer a la opinión como expresión fiel, y desgraciadamente, angustiosa, del sentir de la producción nacional.

Acompañamos, a título de guía de las deliberaciones, los tres posulados que nos han parecido más urgentes, y en principio hemos fijado la fecha de los días 19 y 20 del próximo mes de Julio para la celebración de la Asamblea.

Le rogamos designe representantes para ella y que nos contenga sus nombres a fin de extenderles y reservarles las oportunas tarjetas, que recogerán en el domicilio de cualquiera de las entidades firmantes.

Si los designados desean que se les remita tarjeta para la obtención del billete de ferrocarril con descuento del 40 por 100, convendrá que envíen los nombres a correo vuelto para mandarles las expresadas tarjetas.

No necesitamos encarecer a ustedes la importancia que, a juicio nuestro, deriva de este contacto de entidades agobiadas por

las Bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiendo las responsabilidades determinadas en la Ley para las transgresiones de los acuerdos firmados en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones, que deberán ser atribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras y del Poder judicial las restantes.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos, no los resuelva el Ministerio, sino órganos de carácter judicial con aquellos previos informes y asesoramiento técnicos y económicos que se consideren indispensables.

Segunda. Es preciso imponer el principio de autoridad basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional, ya que sin orden público ni el capital siente confianza ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Tercera. Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de nivelar los presupuestos, de aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente de mejorar la cotización de la peseta y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos.

BUEN NEGOCIO.—En Béjar, se venden todos los utensilios de una fábrica de refrescos, con más de 4.000 envases, sifones, máquinas, buen motor y otras muchas cosas, por poco dinero. Informes, Miguel "El Mejicano". Puente Nuevo, casa de comidas.

Desde Forfoleada

Las fiestas de esta localidad—en honor de Santa Isabel—tuvieron lugar los días 2 y 3 de los corrientes, siendo celebradas con bastante brillantez que años anteriores.

Los notables músicos de Corrales y el bravo ganado de don Juan, de Buenabarba, han sido las causas principales para poner en movimiento a varios pueblos.

Momentos después de la salida del sol, llegó a nuestros oídos la dulce y melodiosa armonía de una obra musical ejecutada con gran habilidad por los célebres músicos de Corrales, que recorrieron las calles más importantes del pueblo, alborotado a la niñez con sus gritos sonoros y llenando de alegría y admiración los juveniles corazones con la ejecución tan acertada de algunas de las obras de su extenso y escogido repertorio.

A las nueve de la mañana, y entre el disparo y estruendo de cohetes, se dio, en los aires, el dulce tanto de las campanas que anunciaban a los devotos y devotas a oír el santo sacrificio de la misa, la cual estuvo a cargo del culto parroco de la localidad don Guillermo Pérez, pronunciando en ella un elocuente sermón el padre Eladio que, con palabra amena y cínco-lada, supo granjearse la simpatía del numeroso público que llenaba los ámbitos de la iglesia.

Por la tarde hubo un emocionante partido de pelota. Jesús Juan, Andrés Hernández y Antonio Seisdedos, notables jugadores de Sanz, pusieron en juego la pelota a cincuenta tantos, contra los jóvenes Gerardo Cabezas, Angel Domínguez y Mauro Antonio, de esta localidad.

En el transcurso del juego se registraron varias igualadas, siendo la última en el tanto 26; a partir de éste, los de este pueblo reforzaron considerablemente el juego, siendo Gerardo el mejor jugador de la tarde, por la certeza y dirección del mismo, como por los muchos tantos que remató, fulminantemente, en los últimos momentos.

Terminó el encuentro a favor de Sanz, teniendo 32 tantos. Dio comienzo el baile a las seis de la tarde, en la plaza pública, donde admiramos de nuevo a la música de Corrales y a un considerable número de encantadoras jóvenes que hacían alarde de sus bellezas, ataviadas, con mucho gusto, con sus mejores galas.

Por la noche volvió a repetirse el baile y a llenarse la plaza de público, teniendo que lamentar, solamente, el polvo que en algunos momentos nos envolvía.

El segundo día de fiesta fué más regocijante que el primero. La concurrencia aumentó considerablemente, las emociones se aponderaron y la alegría que este amable pueblo nos proporcionó con sus amistosos actos, se hizo más sincera, más grata...

Sobre las diez de la mañana partimos en veloz carrera a la dehesa de Casablanca, a prestar ayuda en la conducción del ganado de la lidia. Hubo carreras, revoluciones, sustos y emociones en el apartado del bravo ganado de don Juan, lamentando solamente la cornada que una vaca dió al caballo montado por don Ramón Ledesma, médico de Salamanca.

Cerca del pueblo nos aguardaba una gran multitud para presenciar el encierro. Cuando nos hallábamos próximos a terminar se fugaron dos vacas de las ocho que se apartaron para la caípa, cosa que algunos celebramos mucho, pues así duró luego menos la lidia y fué más brillante y animado baile.

A las tres de la tarde llegaron infinidad de personas de Salamanca y pueblos comarcanos, siendo el aspecto de la plaza, a las tres y media, una cosa imponente. Los numerosos carros que hacían el redondeo y tejados próximos se hallaban abarrotados de público, quedándose bastantes personas sin presenciar el espectáculo.

A las cuatro salió a la plaza la primera vaca, que fué de entusiasmo a la concurrencia, por su poder y bravura, así como las que le siguieron, realizando los "tor-

rillos" algunas proezas de valor, sin arte.

Cuando se encontraba en la arena la cuarta res de la lidia, vimos descender, pausadamente, a un hombre de un carro, con la franja en la mano que, en seguida, fué en busca de pelea, dando pasés de todas las marcas y estilos.

La multitud se entusiasmó con su arte y valor y prorrumió en vítores y aplausos al héroe de la tarde, al conocido Trasmonte, que estuvo hecho un artista.

Continuó ejecutando, entre los acordes de la música y los aplausos del público, las mismas faenas en las sucesivas reses, sobresaliendo en la última, que brindó al público desde el centro del ruedo, para hacer luego una faena muy torera, dando pasés de pecho, naturales, aforados, etc.

Sin ningún incidente que lamentar nos trasladamos, momentos después de la caípa, a la que asistieron unas dos mil personas, al baile, que fué en las afueras del pueblo, donde quedamos admirados por la brillantez y numeroso elemento que lo integraba.

Durante las fiestas hemos tenido a bien saludar a muchas personas que nos trasladamos, momentos después de la caípa, a la que asistieron unas dos mil personas, al baile, que fué en las afueras del pueblo, donde quedamos admirados por la brillantez y numeroso elemento que lo integraba.

Y del sexo fuerte saludamos a Gerardo y Eduardo Cabezas, de esta localidad; don Antonio C. Dolores, farmacéutico, de Zamayón; Emilio Rodríguez, Arturo Jaime Peyró y Félix Rodríguez, de Torresmenudas; don Francisco Martín, maestro de Sevilla; al maestro de Calzada de Valdunciel; don David Mangas, de Espino Rapado; don José Mesonero, maestro de Palacios; José Herrero y Angel Sierra, de Aldearodrigo, y varios amigos de Salamanca que omito sus nombres.

Un chato y... ¡hasta otro año, muchachos...!

EULOGIO SANCHEZ

SE ALQUILA el local de la calle de Zamora, número 49, donde ha estado ocho años la Casa Underwood. Informará su dueña, en el piso tercero de la misma.

3-A-3

MÉDICOS

Se vende aparato Sánchez, con sus accesorios, soporte, tubo, vitrina y electodos. - Avenida de Canals, 4, bajo, izquierda.

NOTICIAS

GRAN VERBENA. — Mañana, sábado, día 8 del corriente, se celebrará una gran verbena en la calle de Vista Alegre, barrio del Depósito de Aguas, de diez de la noche en adelante, la que será amenizada por una gran banda de música.

Es de esperar se vea muy concurrida, debido al gran número de bellas señoritas que la han organizado.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

La Cruz

MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

Los periódicos norteamericanos dedican planas enteras a reseñar y comentar el vuelo Italia-Estados Unidos que están realizando veinticuatro hidroaviones italianos, al mando del ministro del Aire, general Italo Balbo. Todos los diarios coinciden en afirmar que ésta es la mayor epopeya que registra la aeronáutica mundial y formulan sus mejores votos para que el magno raid se termine felizmente.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bando, 1

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbaro, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

Un cronista de Madrid hace unas cuentas acerca de lo que ganará Elceguí en la próxima temporada, y resulta que son 1.000 pesetas por hora de "trabajo".

No es tanto, aunque es un buen sueldo, porque según nuestras noticias, el compromiso es por cinco años, y dejando a un lado intereses, corresponden 9.000 pesetas al año.

O sea que ganará: Por la ficha, 9.000 pesetas por año; de sueldo, 13.200; primas, unas 3.000. Total, 27.200 pesetas al año.

¡Lo que hay que estudiar y matarse años y años para llegar a eso!

Jugará, en los diez meses, cuarenta partidos, aproximadamente. Que hacen setenta horas de trabajo. Con lo que resulta 420 pesetas por hora de trabajo. ¡No está mal!

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cauterización Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. Muñoz Orea

MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Plaza San Juan de Sahagún, 8

Unos 10.000 alemanes han celebrado, como viene haciéndose desde hace cuarenta años, su fiesta nacional, en un promontorio en el que hay levantada una torre a la memoria de Bismarck. Varios asistentes han pronunciado discursos.

Uno de los oradores ha declarado: "No podemos reconocer la frontera del plebiscito de 1920; deseamos volver a Alemania y nadie puede impedirnos esperar que vendrá el día en que el tratado de Versalles será un papel sin valor y que se tomarán decisiones sobre el Scheleswig del Norte".

En la carretera de Apeirade, unos jóvenes nacional-socialistas han arrancado los distintivos socialistas que llevaban unos jóvenes daneses.

Instituto de Segunda Enseñanza de Salamanca

Necesita este Centro adquirir cien mesas bancos para las clases, del tamaño y condiciones que los industriales interesados en su construcción pueden conocer acudiendo mañana, sábado de cuatro a seis de la tarde, al edificio que fué Noviciado de Jesuitas. Allí podrán ver la mesa tipo y adquirir cuantos datos les sean necesarios para formular sus ofertas a la Dirección del Instituto.

Salamanca, 6 de Julio de 1933.

SE ALQUILA.—Hermoso piso, para matrimonio solo, en sitio céntrico, renta módica. Informarán en el Bar Carrero.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, capaz para seis camas, con amplia galería y water, en la Afueras de Sánchez Ruano, calle Hijos de A. Gil, número 20. Informarán, en el número 12 de la misma calle.

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE VERANO

La lista grande, a los tres equipos inscriptos ayer, ya tenemos que añadir una buena remesa. Véase: Club Deportivo Cívico, primera categoría; Seis doble ídem. Totalalnoche, ídem. Club Deportivo Sparta, segundo y Sportiva tercera, y además, el Español, que envía cuatro equipos desde la primera categoría hasta donde llegue.

La ya poniéndose al rojo la inscripción y a juzgar por las listas de fichador, se pone tola la carne en el asador y se desea alzanzar el campeonato.

SOBRE UNOS RUMORES

Hemos de confirmar que el campeonato de verano se jugará, aun en el caso de que saliera comprador de la finca, ya que ha sido ya ofrecido otro terreno, por lo que pudiera ocurrir, pues el deporte, ahora más que nunca, debe subsistir y todos los aficionados deben poner de su parte lo que puedan para que así suceda.

JULIO

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado Clases Pasivas. Arreglo de documentaciones para CUOTAS MILITARES y DESTINOS PUBLICOS. Gestiona y entrega ficha de méritos con inclusión en el Escalafón para MEDICOS. Certificados de penales, Carnets para Chofer, etcétera etc. Entrega e interesa toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamientos. Domicilio: Plaza del Mercado, número 9 y 10. SALAMANCA

(39) FOLLETÓN DE EL ADELANTO

EL TRAPEERO DE MADRID

Por Antonio Aladín

(Continuación).

oyentes me leía a mí, decía hablando de la honra y de la virtud: "La honra y la virtud se diferencian en que a ésta le basta la conciencia pura, y aquélla necesita de la conciencia ajena".

—Esto quiere decir que puede una mujer ser muy virtuosa, y sin embargo, no disfrutar del todo la opinión de honrada, porque la honra está más bien en el concepto que merecemos al mundo. Así decía muy bien aquel pobre en el propio pasaje del mismo libro: "Honra que no lo parece, es honra a medias no más."

—¿Entiendes, María?

—Sí, señor; pero no deja de ser triste... Además, que cuando las apariencias se conspiran en contra de uno... ¿Ves? no falta quien repare que de algún tiempo a esta parte andas algo pensativo, y observan que entra en tu casa un joven muy primoroso...

—Que es todo un caballero, tío Antonio, interrumpió María.

—No digo lo contrario; será todo un caballero, muy bueno, muy mirado y muy respetuoso para contigo.

—Así es.

—No lo dudo, María, pero ¿qué quieres?, el niño por un lado, el joven por otro... vé a atajar las malas lenguas.

—Pero, Dios mío si yo no tengo nada que echarme en cara. Sabe usted que soy honrada, y no creo que he faltado en nada necesitando a ese caballero que vino a exousarse conmigo el otro día del lance del traje.

—Aquí vienen como de molde unos versos de una comedia de aquel pobre poeta, que no llegó a representarse, y que probablemente se habrán comido los ratones en el armario de algún teatro. Oyelos:

No basta el honrada ser, sino que, aun sobre serio, ante el mundo pareciedo debe la honrada mujer, pues mara vez acontece cuando la opinión condena, que sea inocente y buena mujer que no lo parece.

Reflexiona esto, María, y dime lo que piensas.

—Sólo debo decir, tío Antonio, que yo no puedo mirar nunca con indiferencia los sanos consejos de usted, que me los dá como pudiera hacerlo un padre con una hija.

—Nadie!

—No me refiero a ese cariño tuyo, María, único que poseo en el mundo y que no trocaría seguramente por otro alguno: me refiero a otra clase de sentimiento. Nadie, pues, me ha amado, ni yo he amado a nadie. Verdad es que tampoco he podido hacerlo por mi escasez de medios: no a todos nos es posible tener familia; se necesita que haya con qué mantenerla, y un pobre trapeero como yo...

—¡Ay, hija mía! Cuántas veces al verme sólo entre las cuatro paredes de mi buhardilla, aquel espacio era bastante grande y sin embargo, mi corazón se hallaba estrecho dentro de ella... ¿estaba el cuarto vacío y yo me ahogaba en él...?

Harto comprendía la pobre modista la terrible soledad que explicaba el trapeero. Cuántas veces se había encontrado ella también estrecha en su desolada habitación, oprimido el pecho por el sentimiento, sin un ser que compartiera con ella sus pesares!

—Me acuerdo, prosiguió el trapeero, que hubo un día en que deseé la cárcel por no vivir sólo.

—Tampoco esta idea extrañó a María; sin embargo de la causa que la producía, la hizo estremecer.

El trapeero continuó: —Entonces tomé por compañeros el vino y el aguardiente y esos fueron mis amigos durante muchos años. A sí influenció debía no haberme en el olvido de mi malísima y desolada posición, y las dichas y los placeres que una que estaban vedados a la escasez de mi fortuna, porque hasta el día necesité de ella en este mundo, los suplía con las ilusiones que ellos me proporcionaban, sacando mi cabeza del miserable círculo en que yo me agitaba, llevándola a otras regiones, o sepultándola por intervalos más o menos lar-

—Nadie!

—No me refiero a ese cariño tuyo, María, único que poseo en el mundo y que no trocaría seguramente por otro alguno: me refiero a otra clase de sentimiento. Nadie, pues, me ha amado, ni yo he amado a nadie. Verdad es que tampoco he podido hacerlo por mi escasez de medios: no a todos nos es posible tener familia; se necesita que haya con qué mantenerla, y un pobre trapeero como yo...

—¡Ay, hija mía! Cuántas veces al verme sólo entre las cuatro paredes de mi buhardilla, aquel espacio era bastante grande y sin embargo, mi corazón se hallaba estrecho dentro de ella... ¿estaba el cuarto vacío y yo me ahogaba en él...?

Harto comprendía la pobre modista la terrible soledad que explicaba el trapeero. Cuántas veces se había encontrado ella también estrecha en su desolada habitación, oprimido el pecho por el sentimiento, sin un ser que compartiera con ella sus pesares!

—Me acuerdo, prosiguió el trapeero, que hubo un día en que deseé la cárcel por no vivir sólo.

—Tampoco esta idea extrañó a María; sin embargo de la causa que la producía, la hizo estremecer.

El trapeero continuó: —Entonces tomé por compañeros el vino y el aguardiente y esos fueron mis amigos durante muchos años. A sí influenció debía no haberme en el olvido de mi malísima y desolada posición, y las dichas y los placeres que una que estaban vedados a la escasez de mi fortuna, porque hasta el día necesité de ella en este mundo, los suplía con las ilusiones que ellos me proporcionaban, sacando mi cabeza del miserable círculo en que yo me agitaba, llevándola a otras regiones, o sepultándola por intervalos más o menos lar-

gos, en la mansión del olvido. Pero llegó un día en que ocurrió una gran desgracia; la muerte de un hombre de la cual fué causa mi pasión por el vino.

—¡Ah!, exclamó María.

—Sí; entonces conocí cuánto tenía de perjudicial semejante compañía. Al considerar ante los terribles efectos de la embriaguez, el lastimoso cuadro que ofrece un hombre bebido, lo despreciable que se hace a los ojos de los demás hombres, cuando así se deja arrabatar por las maldades que en sí tiene, que es el entendimiento, y con él las fuerzas del espíritu y del cuerpo, quedando juguete vil del vicio que le encadena, entonces al considerar sobre todo que yo había ocasionado la muerte de un padre de familia...

—¡Ah!, exclamó María: ¡usted!...

—Y miró espantada al rostro del tío Antonio. —No vayas a figurarte que te maté yo, observó éste; pero no puede impedir su muerte por estar embriagado, y esta desgracia ha pesado siempre sobre mi conciencia. Desde entonces juré no beber más. ¿Me has visto, María, alguna vez bebido desde que estoy junto a tí?

—¡Ah, nunca!

—En otro tiempo, si hubiera estado un solo día sin beber, hubiera creído que me mima; ahora lo creía si estuviera un día sin verte.

María cogió una mano del trapeero e imprimió en ella un beso como pudiera hacerlo una hija con su padre.

—Yo no sé en qué consiste, pero me parece más que en tí, y siento en mi interior una especie de afecto que no puedo explicar...

—Padre mío!

—Sí, María, si cuando te considero tan buena trabajando a todas horas que da el reloj,

(Continúa)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro 693,9. Sombra, 30,0. Mínima, 12,0. Seco, 28,0.
Húmedo, 18,0. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,52, pas. mer.
12,19, pón. 19,48
Luna: 21,3, pas. mer.
0,54, pón. 5,33.
JULIO
8
Sábado
Stos. Isabel, reina;
Adrián III, Eugenio III,
papas y Quiliano, ob.

INSTANTANEA POLITICA

EL DISCURSO DE BESTEIRO

Como era de esperar, el discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro ha producido un gran revuelo en el ambiente político. Vivimos aquel famoso cuento en que era preciso poner un cascabel al gato y nadie se atrevía, por temor a su fiera; hasta que un hombre más atrevido, o acaso más consciente, demostró que el minino era un modelo de buena crianza. Por supuesto, que, como dice un viejo proverbio español, no es tan fiero el león como le pintan, o, como diría nuestro amigo Sancho, perro ladrador poco mordedor. Todas las bravatas, todas las intimidaciones, todos los alardes de fuerza y destreza, llegado el momento, son totalmente negativos. La demagogia de las masas aliena mientras se la estimula, por acción o por lenidad. Cuando el Poder quiere, no hay empuje revolucionario de los de abajo. La historia es demasiado vieja para que no contenga innumerables experiencias.

En este revuelo político se han oído los comentarios más dispares sobre la trascendencia del discurso. Naturalmente las voces socialistas han silenciado su opinión. Es preferible. Atengamos al juicio de los adversarios y destaquemos entre ellos el del señor Castrillo, de la minoría progresista, parlamentario de una clara visión de los problemas y celebre ya en los anales de nuestra política por una famosa nota, que produjo más espanto en los pasillos de la Cámara que una máquina infernal.

Dice el señor Castrillo: El discurso del señor Besteiro es, a mi entender, de una enorme eficacia política. Realmente se hacía necesario que una personalidad del partido socialista restableciera la teoría verdadera y el señor Besteiro lo ha hecho de una manera cumplida. El problema está en saber si el partido socialista ha de ser reformista o democrático o si, por el contrario, ha de lanzarse a la revolución, para hacer la Dictadura del Proletariado. Si es lo primero, no cabe duda de que todos los partidos republicanos de izquierda deben prestarle su ayuda sin regateos. Si es lo segundo, los partidos republicanos están en la obligación de declararlo fuera de la ley. Aparte de esto, el discurso está lleno de aciertos en criticar la lucha partidista y los tópicos sin contenido, con abandono manifiesto de los intereses materiales de las masas obreras.

La crítica que ha hecho el Presidente de la Cámara del pugilista parlamentario, es sencillamente admirable. No se trata, entre los hombres de izquierda, de saber quién ha de ser el que realice una obra legislativa revolucionaria sino de saber quién ha de ser Dantón y quién Robespierre.

Pero los muertos no resucitan ni reencarnan.

ALVAREZ DE LEON



Varias corridas.

Se dice que las corridas de Agosto en Almería, se darán con los siguientes carteles:

Primera corrida.—Toros de Toró, para "Cagancho", "La Serna" y "El Estudiante".

Segunda corrida.—Toros de don Alipio Pérez T-Sanchón, para "Niño de la Palma", Barrera y Ortega.

En Manzanares, el 9 de Agosto, lidiarán toros de Alipio, Fernando Domínguez, La Serna y Maravilla, y el día 10, ganado del Conde de Casal, Nicanor Villalta, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Armillita.

Para la corrida de feria de Agosto en Huesca, han sido contratados Barrera, Armillita y Ortega para estoquear toros de Pérez Taberner.

En Olivenza, para el 19 de Septiembre, se está organizando una extraordinaria corrida de toros, para la que han sido adquiridos seis buenos mozos de Marzal, y contratado Domingo Ortega, que alternará con otros dos matadores.

Carteles en Galicia.

Y dicen que la fiesta de acaba... En Santiago de Compostela, se está construyendo una plaza de toros, de madera, capaz para unas 8.000 almas, la cual será inaugurada el próximo día 23 de Julio con una corrida de toros, en la que toman parte, como matadores, Villalta, Corrochano y Maravilla.

El día 25, festividad del apóstol, habrá otra gran corrida de toros. De matadores van Villalta, Carnicerito de Méjico y Amorós.

Durante los meses de Agosto y Septiembre se celebrarán novilladas económicas.

También en El Ferrol quieren tener plaza de toros, para lo cual están tratando de levantar una de madera, para las fiestas de Agosto, en la que darán dos corridas de toros y otros festivales.

Parece que existe la idea de ir de lleno a la construcción de una plaza en serio, o sea de cemento. En La Coruña se celebrarán, hasta ahora las siguientes corridas: 9 de Julio, seis novillos de Maximiano Sánchez para Manuel González "Manolete", Joselito Migueláñez y Julio Chico, debutantes; los tres, 6 de Agosto, seis toros, para Marcial, Carnicerito y La Serna.

7 de Agosto, seis toros, para Manolo Bienvenida, Ortega y El Estudiante.

8, "Los Ases".

13 de Agosto, novillada o corrida de toros.

Las corridas a la española en Portugal.

El día 30 del mes actual se celebrará en Lisboa una corrida de toros a beneficio de las viudas y huérfanos del Cuerpo de Policía.

Está contratado para esa corrida José Amorós.

En Villa Franca organizan también otra corrida benéfica para recaudar fondos para el hospital de dicha ciudad.

El cartel lo compondrán Vicente Barrera y Victoriano de La Serna con toros de don Antonio Pérez.

La autorización para celebrar corridas con toros de muerte en Portugal ha dado motivo para una reunión de rejoneadores y toreros portugueses.

Se manifestaron abundantes y variadas opiniones para que no resulten perjudicados sus intereses, aunque se vea con agrado la implantación de corridas a la española.

Los puntos principalmente tratados fueron los que se relacionan con la reglamentación de estas corridas, número de toros que se han de estoquear en ellas para que no se perjudique la lidia a la portuguesa, y toreros del país que habrán de agregar a sus cuadrillas los espadas españoles.

Se ha nombrado una comisión con plenos poderes para que entienda en estos asuntos.

El primer semestre taurino.

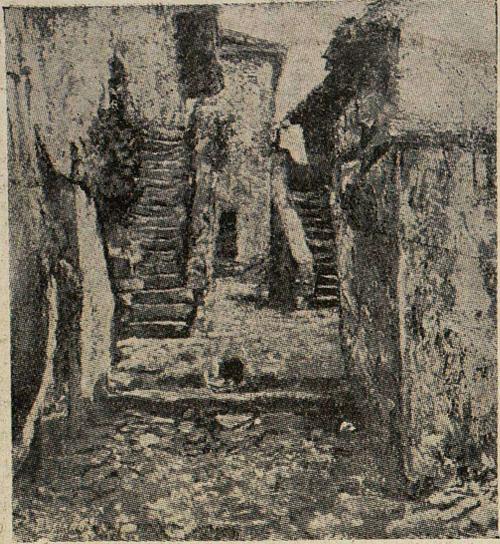
Hasta el día 30 de Junio se han celebrado en las plazas de España, Francia y Portugal 92 corridas de toros, distribuidas así: Marzo, 5; Abril, 25; Mayo, 20; Junio, 32.

Los matadores de alternativa se las han repartido de esta manera:

Domingo Ortega, 33; Vicente Barrera, 27; La Serna, 20; Marcial, 17; Chicuelo, 16; Villalta, Armillita chico y Fernando Domínguez, 15; Manolo Bienvenida, Carnicerito de Méjico, El Estudiante y Maravilla, 11; Cagancho, 8; Niño de la Palma y Corrochano, 7; Pepe Bienvenida y Pepe Gallardo, 6; Fuentes Bejarano y Pepe Amorós, 5; Jesús Solórzano, Jaime Noain y

ARTE

EL PAISAJISTA BASIANO



"Calle de aldea", por Jesús Basiano

Jesús Basiano Martínez acaba de celebrar, en el Círculo de Bellas Artes, una exposición de sus paisajes. Exposición de indudable interés, como todas las suyas. Componíanla veinticinco paisajes de Navarra, tierra natal del pintor.

Es Basiano uno de los raros hombres para quienes no existen esas obligaciones cotidianas—la casa, la familia, el trato social—que otras personas cuidan con esmero. El ama la vida libre del pájaro, el vuelo sin cargas enojosas; no quiere tener impedimentos para marchar alegremente de un lugar a otro, con su caja de pintura, en busca de paisajes... Cuando alguno de éstos le agrada, con tal de pintarlo no repara en medios. Si es preciso, acampa como un gitano al abrigo de un árbol o una peña; y se alimenta con cualquier cosa, y vive, durante unos días, casi como un hijo de Adán... Los cuadros van saliendo, uno a uno, como si el artista los sacara de un bolsillo.

Basiano estudia honradamente el paisaje. Con ese ademán un poco brusco que le caracteriza da la espalda a los compañeros que pintan los motivos campestres según fórmulas de taller, y se planta frente al natural, para analizarlo y representarlo sin hacer caso alguno de los "ismos" más o menos trasnochados que ruedan por ahí. Tiene buen gusto para elegir motivos; sabe cortarlos y sabe interpretarlos del modo que mejor les conviene; con ligeras manchas o pinceladas insistidas; con gruesas capas de color o con veladuras; con empaste amplio o con nervioso puntillismo; y una vez con la atención puesta en el dibujo y otras—la mayoría—con la preocupación única de la luz.

Estos bellos paisajes que ha expuesto recientemente en el Círculo de Bellas Artes—sobre todo, los cinco titulados: "Angulo de la Preciosa", "San Nicolás", "San Cernán", "Gazolag" y "Puerta de la Virgen"—merecen la cálida palabra del elogio que no debe regatearse nunca a los artistas.

BERNARDINO DE PANTORBA

(Prohibida la reproducción.)

El conflicto de la siega

En Santiago de la Puebla, solucionado

El miércoles se personó en Santiago de la Puebla el nuevo delegado provincial de Trabajo, señor Fernández, con el fin de celebrar reuniones con las organizaciones patronales y obreras, para ver la forma de llegar a un acuerdo en el conflicto que desde el comienzo de las faenas de la recolección estaba planteado en referida localidad, hasta el punto de que todavía no se había comenzado la siega.

Afortunadamente, se ha llegado a una base de arreglo, lo cual permitía comenzar inmediatamente los trabajos de la siega. La base es la de comprometerse los patronos a colocar todos los segadores que como parados figuran en el Registro de colocación obrera del pueblo, sin fijarse en su aptitud, especialidad demostrada en el trabajo, ya que por el señor Delegado se les garantiza que serán fijados con arreglo a las producciones máximas y mínimas en cada clase de producción los rendimientos mínimos que por la Sección Agronómica han sido marcados.

El señor Gobernador civil, por su parte, dará las instrucciones precisas a las fuerzas de la Guardia civil que hay concentradas en Santiago de la Puebla, para que garantice el trabajo, evitando posibles coacciones.

Nos felicitamos de que se haya llegado en este conflicto a una solución de concordia y armonía, en beneficio de los intereses económicos de dicha localidad.

Lossted EL ADELANTO

MERCADO DE CUEROS Y CURTIDOS

CUEROS VACUNOS

Cueros del matadero de Madrid, 9/15 kilos, secos, de 4,25 a 4,40 pesetas kilo.

Idem ídem, por peso hijuela, de 0,22 a 0,22 1/2 canal.

Idem Santander, peso sangre, 25/35 kilos, de 1,40 a 1,45 pesetas kilo.

Idem Vigo, 18/25, de 1,50 a 1,55 ídem.

La semana pasada fueron sacadas a subasta todas las pieles de ganado vacuno, mayor que se producen en el matadero de Madrid, las cuales fueron adjudicadas a 20 y 20 1/4 céntimos kilo de res en canal, para el trimestre de Julio a Septiembre.

También aquí, en Salamanca, se anunció la subasta de todas las pieles vacunas en general que se recojan durante el trimestre de Julio a Septiembre. El primer día, o sea el día 2 del actual, se presentaron varios postores, y fué declarada desierta, celebrándose al día siguiente.

En este día también asistieron algunos compradores, habiendo sido cedidas a la importante firma de esta localidad, Hijo de Alejandro Herrera.

CURTIDOS

Suela curtición antigua c/. Madrid 6/10 kilos, de 6 a 6,25 pesetas kilo.

Idem ídem primera, ídem 11/15 kilos, de 4,50 a 5.

Idem mixta c/. ídem 7/11 kilos, de 5,25 a 5,50.

Idem ídem ídem 11/16 kilos, de 4 a 4,75.

Beceeros para zahones, clase superior, de 15 a 16.

Idem para calzado, media grasa, de 14 a 15.

Silleros negros del peso de 5/8 kilos, de 5,50 a 5,75.

Idem blancos de peso de 4/7 kilos, de 6 a 6,25.

IMPRESION

Las pieles vacunas han experimentado en estos días de atrás una favorable reacción, no solamente en España, sino en el extranjero.

Los curtidos también se han animado y es de esperar que los precios igualmente experimenten alguna subida.

VICENTE CABALLERO

7-7-933.

EL TRATADO DE VERSALLES

Los balcones de luto como si recordaran un cadáver

Muchos no lo quieren reconocer; creen que el pueblo alemán es fono y va a soportar con la misma ingenuidad que otros años, las consecuencias que el famoso tratado de paz de Versalles ha impuesto a los ciudadanos cobijados hoy bajo la bandera nazi.

El tiempo no pasa en balde; son ya catorce aniversarios los transcurridos desde aquel paso que tanto lamentan hoy las huestes de Hitler. Aquella firma de Versalles es la preocupación de toda Alemania, y al llegar al nuevo aniversario, han aparecido los balcones de casi todas las casas, con colgaduras negras.

Y no se diga que en Berlín fueron tales o cuales casas, no; puede asegurarse que la mayoría de los ciudadanos colocaron crespones negros en los balcones, y los centros y sociedades izaron la bandera a media asta, también con crespones negros.

¡Como si se recordara a una persona fallecida! ¡Como si se tratara de un cadáver! Los alemanes no quieren nada con el famoso tratado de Versalles; y hacen cuanto pueden por significar su descontento.

Lo significativo de esto, es que no se trata tampoco de determinar nada clase social; sino de toda Alemania, como decimos; porque en muchas fábricas se ha efectuado el paro, se ha guardado cierto tiempo de silencio, se han pronunciado después violentos discursos resaltando las desgracias para el pueblo alemán y para el mundo entero, que el referido tratado versallesco ha traído consigo.

Los obreros, en su mayoría cobijados bajo el ideal del "further", han exteriorizado cuantos actos de protesta creyeron propios de su clase al famoso Tratado de Versalles; han escuchado y han aplaudido los discursos pronunciados en las mismas fábricas y talleres, mostrándose indignados de las imposiciones que se hacen al pueblo alemán, y con la esperanza de conseguir su anulación prontamente.

Esto, no lo ve quien no tiene ojos, quien no quiere verlo, porque basta preocuparse un poco de la vida interior del pueblo alemán para sacar la consecuencia que señalamos.

Alemania entera está contra el Tratado de Versalles.

Y los alemanes con un solo hombre, estrechamente unidos, harán cuanto puedan por amortiguar el peso de la famosa firma, que ahora acaba de cumplir el catorce aniversario. Clase media, industriales, comerciantes, obreros, gente de letras, aristocracia, todos con el mismo pensamiento; todos con la misma ilusión de librar al pueblo alemán de ese peso superior a sus fuerzas, que lo vienen resistiendo catorce años gracias a la disciplina y a la energía potente que Alemania demostró en todo momento, hasta en los instantes en que declinaba su espíritu con la variedad de grupos políticos y doctrinas sociales; que de otros pueblos fueron llegando para quedarse aquí y resistir las embestidas de uno y otro lado.

Alemania se salvará con la disciplina que posee. Alemana volverá a ser el control de Europa, la barrera infranqueable de la doctrina que llega al norte europeo; al pasar por el tamiz alemán, los pueblos occidentales la encontrarán transformada y amortiguada sus ímpetus.

Pero para eso ha sido necesario que Alemania luche consigo mismo, se defienda dentro de su propio territorio; y venza a los que buscaban en el centro de Europa un pedestal desde el cual pudieran influir en la marcha de los otros pueblos.

Pero Alemania se ha vencido a sí misma; y ahora tiende su mirada hacia el exterior y recibe la figura tormentosa del famoso Tratado, que un año más pasa por la imaginación de todos los alemanes. Por eso han puesto colgaduras negras en sus balcones y las banderas han estado a media asta en muchos edificios. Lo mismo que si se tratara de un cadáver que se recuerda, pero que quieren hacer vivir artificialmente.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción.)

Una excursión a Galicia y Asturias, organizada por el Lar Gallego, de Madrid

EL DIA 16 DE JULIO ESTARAN LOS EXCURSIONISTAS EN SALAMANCA

Hemos recibido un folleto de propaganda de la excursión organizada por la Sección de Turismo del "Lar Gallego", de Madrid, a Galicia y Asturias, durante los días 16 de Julio al 2 de Agosto, con un recorrido aproximado de 2.500 kilómetros.

El viaje lo harán los excursionistas en dos coches "Layland", y el itinerario y programa de la excursión es el siguiente:

Día 16 de Julio.—Salida de Madrid, a las seis de la mañana. Llegada a Salamanca, a las doce. Almuerzo, visita de monumentos. Comida. Pernoctar.

17 de Julio.—Salamanca. Desayuno. Salida de Salamanca, a las seis de la mañana. Llegada a Zamora, a las siete de la mañana. Llegada Laguna de Sanabria, 12,30. Almuerzo. Salida de Sanabria, 15 horas. Llegada Orense, a 20 horas. Comida. Pernoctar.

18 de Julio.—Orense. Desayuno. Visita población. Almuerzo. Visita monumentos. Comida. Pernoctar.

19 de Julio.—Desayuno. Excursión. Almuerzo. Salida Orense, a 16 horas. Llegada Mondariz, a 19 horas. Comida. Pernoctar.

20 de Julio.—Mondariz. Desayuno. Excursión a Pías. Almuerzo. Descanso. Comida. Pernoctar.

21 de Julio.—Mondariz. Desayuno. Salida de Mondariz, 8 mañana. Visita población: Salida Tuy 10,30. Llegada La Guardia, 12 mañana. Almuerzo en Monte Santa Tecla. Salida La Guardia 17 horas. Llegada Vigo, 20 horas. Comida. Pernoctar.

22 de Julio.—Vigo. Desayuno. Visita población. Almuerzo. Excursión marítima. Comida. Pernoctar.

23 de Julio.—Vigo. Desayuno. Excursión marítima. Almuerzo. Salida de Vigo, 15 horas. Llegada a Pontevedra, 16 horas. Visita población. Salida Pontevedra, 17 horas. Llegada La Toja, 20 horas. Comida. Pernoctar.

24 de Julio.—La Toja. Desayuno. Excursión marítima a Villagarcía. Comida. Pernoctar en La Toja.

25 de Julio.—La Toja. Desayun-

HOLANDESAS

Habiendo sido vendidas las novillas que llegaron el martes, 1 de Julio, ha salido para la montaña, don Manuel Fernández, para regresar con nuevo vagón el próximo día 11 del corriente mes de Julio. Ya se anunciará al llegar. Manuel Fernández, Bordadores, 16.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Julio 17 "ARLANZA"

Julio 31 "ASTURIAS"

Agosto 14 "ALMANZORA"

Agosto 28 "ALCANTARA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Las Palmas, Tenerife, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Julio 11 "HIGHLAND BRIGADE"

Julio 25 "HIGHLAND PATRIOT"

Agosto 8 "HIGHLAND MONARCH"

Agosto 22 "HIGHLAND CHIEFTAIN"

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81.—En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

MODERNO

HOY, VIERNES

Programa extra:

O TODO O NADA

por MARIAN NIXON

y JAMES CAGNEY

BUTACA, 0,50.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

con los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías